

# **Plan Curricular Institucional (PCI)**

## **Carrera de Formación Docente, CABA**

### **1. Denominación de la carrera:**

Profesorado de Alemán

### **2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional:**

RESOLUCIÓN N° 3815/GCABA/MEGC/14

### **3. Denominación o nombre completo del Instituto:**

Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”

### **4. Clave única del establecimiento (CUE):**

020058400

### **5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

En el marco de la adecuación curricular a las regulaciones federales – impulsadas por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) – y a las nuevas necesidades del sistema formador jurisdiccional, el currículum – que ocupa un lugar central en las políticas definidas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – se concibe como proyecto político-educativo. Producir un diseño curricular supone un conjunto de decisiones políticas en relación con los enfoques epistemológicos y pedagógicos asumidos, que configuran las formas de seleccionar, presentar, distribuir y organizar los contenidos a ser enseñados en la formación de docentes. En los Diseños Curriculares Jurisdiccionales se definieron, pues, criterios orientadores que se organizaron en torno a la necesidad de plantear espacios curriculares que garantizaran la formación general de los docentes y la selección de núcleos fundamentales problematizando las tensiones presentes entre, por ejemplo, la disciplinariedad e integración de los espacios con su caracterización específica según el campo; la relación entre teoría y práctica en la definición de los campos de la formación; la vinculación entre los objetos de enseñanza y las formas de enseñarlos.

El Diseño Curricular Jurisdiccional propone, entonces, la formación de docentes críticos y reflexivos que sostengan y acompañen con sus propuestas pedagógicas la educación de sus alumnos y puedan fortalecer sus prácticas docentes con las contribuciones de los diferentes marcos conceptuales proporcionados y de la experiencia acumulada atenta a las innovaciones que se producen en el campo de la cultura, la ciencia, la tecnología y los cambios sociales.

En este sentido, este Plan Curricular Institucional considera la formación de los docentes de Lengua-Cultura Alemana (LCA) desde su lugar de mediadores culturales y profesionales de la educación en tanto portadores de un conocimiento profundo de la lengua extranjera en todas sus dimensiones.

Esta formación propone que los futuros profesores sean capaces de comprender el papel de la LCA y sus universos culturales en la trama constitutiva de nuestra identidad, fortaleciendo

la responsabilidad por los logros de aprendizaje en las instituciones de los niveles inicial, primario y medio, desde una perspectiva de educación plurilingüe e intercultural como la demandada para el siglo XXI.

El compromiso se redobra al asumir la ampliación y especialización en la formación de profesores en LCA no solo por la universalidad del uso de estas lenguas culturas, sino también por su incidencia en la formación de nuestros estudiantes. Del mismo modo, esta propuesta curricular enfatiza el valor cultural de la LCA al contribuir a las necesidades de integración e interacción social, cultural y económico-productiva actual. Somos conscientes de que formar para la enseñanza de lenguas favorece la apertura a otras culturas y, por lo tanto, constituye una instancia privilegiada para la formación de ciudadanos abiertos al diálogo comprensivo y enriquecedor con el otro y su alteridad. Asimismo, la formación especializada se propone afianzar el desarrollo de la competencia comunicativa en la LCA que supone a la competencia intercultural, fundamental para el sujeto hoy.

Una formación docente renovada, como la que se propone, exige revisar las articulaciones entre contenidos y tipo de experiencias que la propia institución formadora brinda a los futuros profesores a fin de que puedan desplegar su singular y particular aporte en el trabajo de enseñar la lengua-cultura extranjera (LCE) a sujetos específicos, en contextos de enseñanza diversos y heterogéneos. Se trata, por lo tanto, de formar docentes capaces de garantizar el *derecho a la educación* de los niños y adolescentes.

Enseñar una LCE a niños y a adolescentes exige, entonces, no sólo un profundo conocimiento de la didáctica de la lengua extranjera sino también un sólido conocimiento de la naturaleza de estos sujetos, sus intereses y necesidades, sus procesos de desarrollo cognitivo, social y afectivo y, con ello, el de los procesos de adquisición de lengua extranjera en cada uno de estos períodos.

Por lo tanto, la formación de los futuros profesores de LCA para los niveles inicial, primario, y medio debe integrar el estudio y la reflexión sobre una variedad de dimensiones: no solo la lingüístico-discursiva sino también la sociocultural, la psico-afectiva y la metacognitiva, articuladas con factores relativos a la integración social, la necesidad de comunicación, la actitud frente a la lengua extranjera y la educación. Para estos grupos etarios, se hace imprescindible también conocer en profundidad la especificidad de los procesos de adquisición de la LCE en niños y adolescentes y lo que está en juego en la negociación de sentidos, en términos de identidad, dentro del contexto situado que es la clase de lengua extranjera.

Como institución cuya especificidad es la formación de profesionales en lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "*Juan Ramón Fernández*" se propone la creación de ámbitos, situaciones y condiciones para el desarrollo de la formación docente continua y, a través de ella, de la investigación y la producción de conocimientos que abonan el campo de las lenguas extranjeras.

La presente propuesta curricular para la formación de docentes de alemán ha sido construida a partir de una serie de supuestos y ejes conceptuales que buscan responder a la pregunta: ¿qué enseñar a los futuros profesores de lengua extranjera en la formación inicial? ¿Qué saberes para qué prácticas?

Nos proponemos formar docentes que comprendan y construyan significados, que desarrollen diversas capacidades, entre ellas: las de análisis y resolución de problemas, las de participación en proyectos y experiencias de aprendizaje colaborativo, las de asumir colectivamente la responsabilidad de la enseñanza de lenguas extranjeras en el seno de la institución; que sean capaces de construir, con sus alumnos, vínculos basados en el respeto a la diversidad sociolingüística y al cuidado del otro.

Esta propuesta curricular busca trazar *trayectorias de formación*. La noción de trayectoria permite pensar las relaciones entre las posiciones de un actor y el campo social en el que se

desenvuelve. La trayectoria supone temporalidad, cambios. Cambios en los actores y en el propio campo.

Este plan curricular plasma un conjunto de principios y de saberes así como un tipo de trabajo pedagógico que se considera valioso para definir determinadas trayectorias formativas. Se enmarca además en un proyecto educativo que, sabemos, no se circunscribe a la versión escrita en el diseño sino que se despliega en prácticas institucionales y en la acción pedagógica de cada uno de los profesores implicados en la tarea formativa. Busca poner en diálogo diferentes saberes, experiencias y marcos teóricos que se articulan en un conjunto de ejes conceptuales para la formación docente. Estos ejes se adaptan del documento *Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Área Lenguas Extranjeras* (INFD, 2010).

Los ejes conceptuales que se describen son: político-lingüístico, interculturalidad, prácticas discursivas, lengua-cultura extranjera y pedagógico-didáctico. A partir de estos ejes, se entrama la organización de la formación en tres campos que buscan superar la deficitaria concepción del currículum como una suma de asignaturas desvinculadas entre sí. En este sentido se plantean el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el de la Formación en la Práctica Profesional.

## 6. Perfil del egresado

Al finalizar su formación, el graduado del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” será un profesional formado académicamente, comprometido con las prácticas educativas en el contexto de la Ciudad de Buenos Aires y de la Argentina, y capaz de:

- comprender la realidad sociocultural y política de la sociedad en sus múltiples manifestaciones para garantizar su participación en los ámbitos institucionales y socio-comunitarios;
- actuar como profesional autónomo capaz de reconocer la dimensión ética de la enseñanza;
- comprender e interpretar la realidad educativa en sus múltiples dimensiones a fin de elaborar e implementar proyectos educativos contextualizados;
- reconocer los conceptos y principios teóricos y prácticos que estructuran la educación inclusiva, en el ámbito nacional e internacional;
- contribuir a la construcción de escuelas como comunidades de aprendizaje que respeten, promuevan y valoren los logros de todos los estudiantes;
- comprender las diferentes concepciones educativas en sus fundamentos antropológicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y didácticos, y su contribución al desarrollo personal y social;
- conocer los fundamentos, estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje y su aplicación al campo educativo con el fin de atender a las características sociales, culturales y psicológicas de los alumnos;
- generar experiencias de aprendizaje para la enseñanza de la lengua cultura alemana a partir de múltiples estrategias que se adecuen a las necesidades socio-afectivas, motoras y cognitivas tanto de los niños de los niveles inicial y primario como de los adolescentes del nivel medio;
- asumirse como responsable de la mediación cultural y de la distribución social del conocimiento, en una posición activa y democrática, dentro de las tramas políticas, sociales y culturales de la comunidad a las que pertenece;

- comprometerse de forma reflexiva y crítica en las decisiones y acciones sociales vinculadas con la lengua-cultura extranjera que le competen como educador, persona, ciudadano y profesional;
- participar en las instituciones educativas proponiendo alternativas, estrategias o proyectos que coadyuven en la construcción de programas de enseñanza plurilingües e interculturales;
- trabajar en equipo manifestando una actitud de colaboración con los colegas, autoridades y familias de los alumnos;
- generar creativamente diferentes situaciones de enseñanza, de manera colaborativa, con una actitud favorable a la innovación, al cambio, al trabajo interdisciplinario y a la autoevaluación permanente de su desempeño profesional;
- continuar su proceso de educación permanente mediante el acceso a la literatura más actualizada propia de la disciplina y de su didáctica;
- producir conocimiento sobre la institución educativa, sus procesos y sujetos, así como sobre la enseñanza de la lengua extranjera en los niveles inicial, primario y medio;
- reflexionar sobre la propia práctica docente;
- participar en proyectos de investigación.

## **7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)**

### **7.1. Título que otorga:**

Profesor/a de Alemán

### **7.2. Alcances o incumbencias del título:**

La carrera del Profesorado en Alemán es de carácter presencial, con alcance en educación inicial, educación primaria, educación secundaria, educación artística y educación especial.

**7.3. Características generales:** Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

### **7.4. Duración total de la carrera (horas del estudiante)**

Carga horaria total en horas reloj: 2957

Carga horaria total en horas cátedra: 4436

### **7.5. Estructura curricular**

<b>Campo de la Formación General (CFG)</b>									
<b>Unidades curriculares (UC)</b>	<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Hs. del Estudiante</b>				<b>Hs. del Docente</b>	
		<b>Anual/ Cuatr.</b>	<b>Oblig./ Optat.</b>	<b>Hs. Cátedra a Semanales Presenciales</b>	<b>Total Hs. Cátedra a Presenciales</b>	<b>Total Hs. Cátedra de TA*</b>	<b>Total Hs. Cátedra de la UC</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Total Hs. Cátedra</b>
Didáctica General	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	4	64		64	4	64
Filosofía	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	4	64		64	4	64
Pedagogía	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	5	80		80	5	80
Sistema y Política Educativa	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	5	80		80	5	80
Psicología Educativa	Asignatura	Anual	Oblig.	5	160		160	5	160
Lectura, Escritura y Oralidad	Taller	Cuatr.	Oblig.	4	64		64	4	64
Nuevas Tecnologías	Taller	Cuatr.	Oblig.	4	64		64	4	64
Educación Sexual Integral	Taller	Cuatr.	Oblig.	2	32		32	2	32
Rol Docente y Grupos de Aprendizaje	Asignatura	Anual	Oblig.	5	160		160	5	160
Lengua Castellana	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	4	64		64	4	64
Trabajo de Campo	Trabajo de Campo	Anual	Oblig.	2	64		64	4	128
Derechos Humanos, Sociedad y Estado	Asignatura	Cuatr.	Optat.	4	64		64	4	64
Instituciones Educativas	Asignatura	Cuatr.	Optat.	4	64		64	4	64
Nuevos Escenarios: Cultura, Tecnología y Subjetividad	Asignatura	Cuatr.	Optat.	4	64		64	4	64
<b>Totales</b>							<b>1024</b>		<b>1152</b>
<b>*TA: Trabajo Autónomo</b>									
<b>Observaciones o especificaciones necesarias:</b>									
- El/la alumno/a tendrá que elegir dos asignaturas optativas de las tres ofrecidas.									

- El/la profesor/a a cargo de "Didáctica General" tendrá a cargo también la unidad curricular "Aproximación a la Práctica Docente" del CFPP que es el trabajo de campo que le corresponde. Ambas U.C. se cursarán en el mismo cuatrimestre.

- Los estudiantes asistirán a 2 (dos) horas-cátedra de clase por semana y el profesor dedicará las 2 (dos) horas restantes a tutorías individuales para realizar el seguimiento de las producciones.

<b>Campo de la Formación Específica (CFE)</b>									
<b>Bloques y Unidades curriculares (UC)</b>	<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Hs. del Estudiante</b>				<b>Hs. del Docente</b>	
		<b>Anual/ Cuatr.</b>	<b>Oblig./ Optat.</b>	<b>Hs. Cátedra Semanales Presenciales</b>	<b>Total Hs. Cátedra Presenciales</b>	<b>Total Hs. Cátedra de TA*</b>	<b>Total Hs. Cátedra de la UC</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Total Hs. Cátedra</b>
<b>Bloque: Lengua</b>									
Lengua Alemana I	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	8	128	-	128	8	128
Lengua Alemana II	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	8	128	-	128	8	128
Lengua Alemana III	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	8	128	-	128	8	128
Lengua Alemana IV	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	8	128	-	128	8	128
Lengua Alemana V	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	8	128	-	128	8	128
Lengua Alemana VI	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	8	128	-	128	8	128
Taller de Escritura en Alemán	Taller	Cuatr.	Oblig.	4	64	-	64	4	64
Segunda Lengua Extranjera- Nivel 1	Asignatura	Anual	Oblig.	4	128	-	128	4	128
Segunda Lengua Extranjera- Nivel 2	Asignatura	Anual	Oblig.	4	128	-	128	4	128
<b>Bloque: Estudios Fonético-fonológicos</b>									
Fonética Alemana I	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	-	96	6	96

Fonética Alemana II	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	-	96	6	96
Fonética Alemana III	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	-	96	6	96
Dicción y Fonética en el Aula	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	16	112	6	96
<b>Bloque: Lingüística</b>									
Gramática Alemana I	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	32	128	8	128
Gramática Alemana II	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	32	128	8	128
Gramática Contrastiva Alemán-Español	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96		96	6	96
Lingüística	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96		96	6	96
Análisis del Discurso	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96		96	6	96
<b>Bloque: Estudios Culturales</b>									
Introducción a los Estudios Literarios	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96		96	6	96
Literatura Infantil y Juvenil	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	19	115	6	96
Historia Alemana y Europea	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96		96	6	96
Estudios Culturales	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	19	115	6	96
<b>Bloque: Didácticas Específicas y Sujetos de Nivel</b>									
Educación Inclusiva en el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Didáctica del Alemán como Lengua-Cultura Extranjera*	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	14	110	6	96
Didáctica del Alemán como Lengua-Cultura	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	6	96	19	115	6	96

Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario									
Didáctica del Alemán como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Medio	Asignatura	Cuatr.	Oblig.	4	64	19	83	4	64
<b>Totales</b>							<b>2810</b>		<b>2704</b>

\*TA: Trabajo Autónomo

**Observaciones o especificaciones necesarias:**

- Las horas de la segunda lengua extranjera corresponden al cursado y/o acreditación de 2 (dos) niveles de una lengua extranjera a elección del Programa de Actividades de Extensión del Nivel Superior (AENS).

- \*El/la profesor/a a cargo de "Didáctica del Alemán como Lengua-Cultura Extranjera" tendrá a cargo también la unidad curricular "Observación" del Tramo I del CFPP que es el trabajo de campo que le corresponde. Ambas U.C. se cursarán en el mismo cuatrimestre.

- Otros cargos o funciones en este Campo:

- Ayudante del Bloque "Estudios Fonético-Fonológicos": 8 (ocho) horas cátedra semanales, cuando el número de estudiantes sea mayor a doce. El Ayudante deberá desempeñarse en todas las U. C. del Bloque.

<b>Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)</b>										
Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante					Hs. del Docente***	
		Anual/Cuatr.	Oblig./Opt.	Hs. cat. sem. en el ISFD	Total Hs. cat. en el ISFD	Hs. Cátedra en el IA*	Total Hs. Cátedra de TA**	Total Hs. Cátedra de la UC	Hs Cátedra semanales	Total Hs. Cátedra
<b>Tramo I: La observación pedagógica</b>										
Aproximación a la Práctica Docente *	Trabajo de campo	Cuatr.	Oblig.	2	32	20		52	2	32
Observación **	Trabajo de campo	Cuatr.	Oblig.	2	32	20		52	2	32
<b>Tramo II: Ayudantías y prácticas educativas</b>										
Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario***	Ayudantía	Cuatri	Oblig.	6	96	30		126	10	160

Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Medio	Ayudantía	Cuatr.	Oblig.	4	64	20		84	6	96
<b>RECORRIDO PARA LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y MEDIO DEL TRAMO II</b>										
Música, Plástica y Juegos	Taller	Cuatr.	Optat	4	64			64	4	64
Producción de Materiales en Diferentes Soportes	Taller	Cuatr.	Optat	4	64			64	4	64
Narración Oral	Taller	Cuatr.	Optat	4	64	16	16	96	6	96
Didáctica de la Gramática	Taller	Cuatr.	Optat	4	64			64	4	64
<b>Tramo III: Residencia Pedagógica</b>										
Residencia Pedagógica en los Niveles Inicial y Primario	Residencia pedagógica	Cuatr.	Oblig.	4	64	36		100	8	128
Residencia Pedagógica en el Nivel Medio	Residencia pedagógica	Cuatr.	Oblig.	2	32	28		60	8	128
<b>Totales</b>								<b>602</b>		<b>864</b>
<p>* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.</p> <p>** TA: Trabajo Autónomo.</p> <p>*** Horas de clases semanales y totales, resultado de la suma de las horas en el ISFD y las horas de supervisión de las prácticas de los estudiantes.</p>										
<p><b>Observaciones o especificaciones necesarias:</b></p> <p>-*El/la profesor/a a cargo de "Aproximación a la Práctica Docente" tendrá a cargo también la unidad curricular "Didáctica General" del CFG que es la asignatura vinculada a este trabajo de campo. Ambas U.C. se cursarán en el mismo cuatrimestre.</p> <p>-**El/la profesor/a a cargo de "Observación" tendrá a cargo también la unidad curricular "Didáctica del Alemán como Lengua-Cultura Extranjera" del CFG que es la asignatura vinculada a este trabajo de campo. Ambas U.C. se cursarán en el mismo cuatrimestre.</p> <p>- Los alumnos deberán cursar 2 talleres optativos del Recorrido Niveles Inicial/Primario/Medio (total 128 horas)</p> <p>- Cargas horarias de los docentes en las Instituciones Asociadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor/a de Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en los Niveles Inicial y Primario: 4 horas-cátedra.</li> <li>• Profesor/a de Ayudantías y Prácticas de Enseñanza en el Nivel Medio: 2 horas-cátedra.</li> <li>• Profesor/a de Residencia Pedagógica en los Niveles Inicial y Primario: 4 horas-cátedra.</li> <li>• Profesor/a de Residencia Pedagógica en el Nivel Medio: 4 horas-cátedra.</li> </ul> <p>- Otros cargos o funciones en este Campo:</p>										

- Ayudante del Tramo 2 “Ayudantías y Prácticas Educativas”: 8 (ocho) horas semanales, cuando el número de practicantes sea mayor a ocho.
- Ayudante del Tramo 3 “Residencia Pedagógica”: 8 (ocho) horas semanales, cuando el número de residentes sea mayor a ocho. El Ayudante deberá desempeñarse en todas las U. C. del Tramo 3 Residencia Pedagógica.

<b>Director/a de carrera</b>	<b>10 (diez) horas cátedra semanales</b>
<b>Coordinador del CFG</b>	<b>6 (seis) horas cátedra semanales.</b>
<b>Coordinador del CFE</b>	<b>6 (seis) horas cátedra semanales.</b>
<b>Coordinador del CFPP</b>	<b>6 (seis) horas cátedra semanales.</b>

### 7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

<b>Campos</b>	<b>Hs. Cátedra Estudiante</b>	<b>Hs. Reloj Estudiante</b>	<b>%</b>
Formación General	1008	672	25
Formación Específica	2378	1585	60
Formación en la Práctica Profesional	572	381	15
<b>Totales</b>	<b>3958</b>	<b>2638</b>	<b>100</b>
Horas adicionales del PCI	478	319	
<b>Totales finales</b>	<b>4436</b>	<b>2957</b>	

### 7.7. Descripción de las unidades curriculares

#### **CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL**

#### **DIDÁCTICA GENERAL**

##### **Fundamentación:**

La Didáctica General constituye un espacio curricular fundamental que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. Cabe señalar que en este espacio curricular se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos. Comprender la enseñanza supone un proceso de

reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué escenarios. Abordar también las condiciones que podrían favorecer que un alumno se apropie de un saber o conocimiento.

Todo esto en el marco de las instituciones en las que la enseñanza se desenvuelve y según las dimensiones didácticas del currículum en tanto instrumento para la enseñanza, político e interpretativo de la práctica docente. Asimismo, es fundamental para ello, el trabajo sobre el conocimiento y el análisis de las diversas concepciones sobre procesos de aprendizaje y enseñanza, y sus relaciones. Con respecto a la programación de la enseñanza, se propone desarrollar la valorización de este proceso en tanto que se considera a la misma como una acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación y al logro de resultados de aprendizaje. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Desarrolle una comprensión crítica de la enseñanza como acción principal del/a docente para promover el aprendizaje.
- Adquiera conciencia acerca de la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza.
- Comprenda el currículum y sus implicancias didácticas.

#### **Contenidos mínimos:**

1. **Introducción al campo de la Didáctica.** La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La didáctica de las lenguas extranjeras. La incorporación de las TIC.
2. **El docente y la enseñanza.** La enseñanza como actividad docente: la «buena enseñanza». Teorías y enfoques de enseñanza en general y de las lenguas extranjeras en particular. La relación entre enseñanza y aprendizaje.
3. **Currículum.** Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis del diseño curricular de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para las lenguas extranjeras y otros textos de desarrollo curricular.
4. **Programación/planificación.** El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. La programación y planificación de la enseñanza para la clase de lenguas extranjeras.
5. **La evaluación de los aprendizajes.** Evaluación, diferentes paradigmas. Acreditación y evaluación: relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. La evaluación en la enseñanza de las lenguas extranjeras. Dimensión ético-política de la evaluación.
6. **Gestión y adaptación curricular.** El currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

# FILOSOFÍA

## Fundamentación:

El campo del conocimiento filosófico en el marco de las carreras docentes permite ejercitar a los futuros docentes en el análisis y la reflexión crítico-filosófica para poder sostener de manera fundamentada puntos de vista autónomos sobre sus respectivas disciplinas, así como sobre su actividad profesional docente.

La filosofía, desde sus orígenes en la cultura antigua grecolatina, se ha instaurado como un ámbito de interrogación general y radical a la vez. El cuestionamiento filosófico es de una amplitud tal que tiene por objeto tanto las creencias y opiniones obvias de la vida cotidiana como así también los presupuestos conceptuales y metodológicos de los saberes científicos; la interrogación filosófica, además, se caracteriza por orientarse hacia los fundamentos de la realidad en su totalidad.

Por un lado, intenta dar cuenta de los procesos asociados al conocimiento, el saber y el pensamiento en la historia de la filosofía. Por el otro, pretende ofrecer a los futuros profesores una descripción exhaustiva de los conjuntos de saberes más relevantes que en la historia de la filosofía se han detenido a reflexionar metódicamente sobre la complejidad de la acción educativa y brindar ejercicios prácticos de interrogación filosófica capaces de ampliar el repertorio de búsquedas y argumentaciones de la acción docente.

En cuanto a las diferentes disciplinas filosóficas, se pondrá el énfasis en aquellas que contribuyan tanto a la formación profesional docente – ética y filosofía de la cultura – como al ámbito de la formación disciplinar.

Esta disciplina pretende reunir la larga tradición de preguntas que han acompañado su desarrollo con los problemas educativos de nuestro tiempo. Conectada con el presente y en diálogo permanente con el pasado, procura dotar a los futuros profesores de herramientas conceptuales para lidiar con la complejidad de las prácticas educativas que dan forma y sentido a su profesión.

## Objetivos: que el futuro profesor:

- Conozca perspectivas filosóficas reconocidas, ligadas al pensamiento pedagógico.
- Desarrolle la capacidad de reflexión sistemática sobre los problemas más relevantes que suscita la acción educativa.
- Adquiera los conceptos centrales de la educación a partir del estudio sistemático.

## Contenidos mínimos:

- 1. Identificación de los rasgos específicos del conocimiento filosófico y su diferencia con la ciencia.** Los discursos científicos, míticos y religiosos. Origen y actualidad del pensamiento filosófico. Perspectiva filosófica del lenguaje en tanto comunicación del conocimiento.
- 2. Los problemas del conocimiento.** Diferentes concepciones sobre el conocimiento. Epistemología. Paradigmas y distintas concepciones de ciencia. La crisis de la idea moderna de ciencia y su impacto en la cultura hoy.
- 3. Problemáticas ético- políticas.** La acción humana. El sujeto moral. Formación y crisis de valores. Tradiciones del pensamiento político. El individuo, las relaciones humanas, sociedad y cultura. La reflexión filosófica sobre la educación.

4. **La cuestión estética.** La belleza natural y artística. La percepción y la experiencia estética. La producción del arte. Arte y realidad. El lenguaje de las artes. La educación del gusto.

## PEDAGOGÍA

### Fundamentación:

La estructuración del discurso pedagógico moderno está atravesada por dos ejes principales: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos ejes reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y estado, y da fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Reflexione en torno al sentido de la enseñanza y de la práctica docente a partir del reconocimiento de la complejidad de la realidad educacional.
- Acceda a marcos teóricos y prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del futuro docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- Construya una identidad docente de lenguas extranjeras comprometida con las necesidades de la escuela pública.

### Contenidos mínimos:

1. **Perspectiva Epistemológica:** La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.
2. **Discursos pedagógicos:** Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.
3. **El sujeto de la pedagogía.** Subjetividad, género, Currículum y escolarización.
4. **Educación para la inclusión y atención a la diversidad** Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo.

## SISTEMA Y POLÍTICA EDUCATIVA

### Fundamentación:

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos, que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

En la actualidad, pensar el estudio de la *Política Educativa* en la formación del profesorado nos lleva a optar por una delimitación y un recorte de un objeto de reflexión que permita analizar el rol del Estado y la Sociedad Civil en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a lo largo de la historia. Se trata de posibilitar la comprensión del juego político que entrelaza la reconstrucción histórica a partir de la relación Estado, Sociedad y Educación hasta la modificación en los sentidos que producen a partir de los cambios epocales recientes.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social intersubjetiva.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado como una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro-políticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y a las relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición filosófica-histórico-política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle la capacidad de reflexión crítica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las políticas educativas en relación con la sociedad civil.
- Comprenda la complejidad en la toma de decisiones en el ámbito de la política educativa.
- Interprete los instrumentos legales que permiten la comprensión y la reflexión de las diferentes políticas educativas.

### Contenidos mínimos:

1. **La política educativa como disciplina.** La construcción de la política educacional como campo de estudio. Estado y Nación y redes intercontinentales. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas

públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes.

2. **El derecho a la educación como construcción histórica.** La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo. El derecho a la educación de la persona con discapacidad, en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de las personas con discapacidad.
3. **Configuración del Sistema de Instrucción Pública Centralizado Estatal.** La educación en la formación del Estado Nacional. La centralización del gobierno educativo, intencionalidades y acceso diferenciado a los niveles del sistema educativo. Bases constitucionales del sistema educativo. Bases legales: Ley 1420, Ley Avellaneda y la Ley Láinez.
4. **Configuración del Sistema de Formación Docente.** El trabajo de enseñar entre el control y la regulación del Estado, de la sociedad civil y del mercado. El Estatuto del docente. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de formación docente a partir de la Ley N° 26.206 - Ley Nacional de Educación. El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).
5. **La crisis del Estado Nacional como principal agente educativo.** El crecimiento del sistema educativo provincial y privado. Nuevas relaciones entre sociedad civil y Estado en educación. El agotamiento del Estado Benefactor y aparición de las políticas educativas neoliberales. La transferencia de los servicios educativos nacionales a las jurisdicciones. El mercado como regulador del sistema educativo. Los sentidos de lo público y lo privado. Ley Federal de Educación N° 24.195. Financiamiento educativo. La relación nación-provincias a partir de la Reforma Educativa de los `90. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley N° 26150, Ley Jurisdiccional N°2110/06. La nueva estructura del Sistema Educativo Argentino a partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Los lineamientos políticos del Estado Nacional para la escuela secundaria: las regulaciones del Consejo Federal de Educación.

## PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

### Fundamentación:

La Psicología Educativa aborda los procesos de aprendizaje a partir de los aportes del campo de la Psicología y de otras ciencias sociales. Los desafíos que se presentan en la realidad de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje exigen la construcción de herramientas de análisis que favorezcan la interpretación e intervención en los procesos de aprendizajes en contextos diversos.

Desde una perspectiva multidimensional, se propone el abordaje de problemas tales como la constitución de la subjetividad humana, la construcción de los conocimientos, la relación entre aprendizaje y acción educativa, la influencia del contexto, el reconocimiento de la diversidad y una especial referencia a nuestra realidad como mediación que interviene para que el ser humano pase de una condición inicial cuasi puramente biológica a su constitución como sujeto de la cultura. Esto nos coloca en una posición que tensiona las ideologías evolucionistas.

Dos ejes fundamentales construyen la propuesta de este espacio. Uno, el sujeto de la educación con un análisis interdisciplinario donde lo psicológico estructura y acompaña la comprensión de lo social, antropológico y cultural. El otro, el sujeto del aprendizaje, los

modos de construir el conocimiento abordando las distintas perspectivas de análisis del proceso como también los aspectos que necesariamente deben estar presentes en la programación de la enseñanza: ideas previas, cambio conceptual, patrones motivacionales, el contenido de la enseñanza.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Interprete los nuevos escenarios educativos desde una mirada psicológica, antropológica, sociológica y pedagógica.
- Comprenda las características psicológicas del sujeto de aprendizaje para intervenir en los procesos de construcción del conocimiento.
- Desarrolle actitudes favorables para un desempeño reflexivo sobre el rol docente.

#### **Contenidos mínimos:**

1. **Perspectiva epistemológica:** Relaciones entre Psicología y educación. Fundamentos, alcances y relaciones.
2. **El sujeto de la educación:** Niños, jóvenes y adultos. El desarrollo psicocultural, problemáticas, cambios epistemológicos de los paradigmas. Trayectorias formativas. Nuevas subjetividades.
3. **La problemática de las adicciones.** Modos de vinculación e interacción entre la sustancia, la persona y el contexto. Definición y clasificación de drogas. El consumo de alcohol en contexto social.
4. **Perspectivas teóricas en torno a los procesos de desarrollo y aprendizaje.** Aprendizaje por asociación y por reestructuración. Marcos teóricos de análisis. Aportes al campo educativo.
5. **Aprendizaje en contexto.** Interacción socio-grupal y los posibles conflictos. Motivación. El fracaso escolar: distintas problemáticas.
6. **Diversidad y estilos de aprendizaje** Caracterización de los colectivos de personas que encuentran barreras para el aprendizaje (personas con discapacidad intelectual, emocional, física, sensorial, con desventajas socio-culturales). Funciones, programas, tareas y modelos de intervención.

## **LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD**

#### **Fundamentación:**

El Taller de *Lectura, Escritura y Oralidad* implica la apertura de un espacio donde puedan tener lugar experiencias que posibiliten la apropiación de los recursos y estrategias de esas prácticas culturales, y que además den cuenta de la diversidad a través del reconocimiento de la palabra propia y la del otro. Dada su modalidad, el conocimiento se construye mediante el trabajo sostenido sobre los textos, tanto en su redacción como en su lectura crítica, y mediante el intercambio de interpretaciones y perspectivas a través del diálogo.

Al tratarse de un ámbito de formación de futuros docentes, se considera imprescindible que el taller sea también un lugar de reflexión acerca de los procesos de lectura y escritura – y de las habilidades y conocimientos que en ellos se ponen en juego–, y de concientización de

las estrategias que se despliegan en la redacción de diferentes tipos de textos que, como formadores, deberán manejar en su práctica futura.

Entre las diferentes tipologías que se han propuesto para estudiar los textos, se ha elegido como hilo conductor el planteo de la estructuración en secuencias discursivas (narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal) que, combinadas, abarcan la heterogeneidad textual comunicativa. Desde esta perspectiva, el eje organizativo de este espacio se relaciona con los diferentes tipos de secuencias dominantes en los textos. Esta mirada estrictamente lingüística se combina con la perspectiva histórico-cultural de género discursivo.

Para el trabajo sobre los textos, se toma como base la concepción de la escritura como proceso. Desde esta perspectiva, se sostiene la idea de la escritura como un proceso recursivo, que incluye una representación del problema al que el escritor se enfrenta (sobre qué se escribe, con qué intención, para qué destinatarios, qué género es el más adecuado, qué registro corresponde usar). En la misma línea teórica, se piensa a la escritura como un modo en que el escritor puede transformar el conocimiento, lo que haría de él un experto en esa práctica. Por supuesto, también la lectura, presente de una u otra manera en todas las tareas de escritura, tiene carácter de proceso, en cuanto requiere proponerse objetivos, arriesgar predicciones, regular el ritmo de lectura, distinguir entre lo principal y lo secundario, relacionar con conocimientos previos.

El abordaje propuesto pretende contemplar distintos aspectos relevantes de los textos, con la intención de permitir a los alumnos hacerse conscientes de la complejidad de las prácticas de escritura y lectura, y de brindarles herramientas variadas tanto para la resolución de tareas de redacción y de lectura comprensiva de textos diversos, como para la organización y realización de exposiciones orales.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Desarrolle la capacidad de reflexión crítica de los textos, en su complejidad comunicativa, tanto en lo relativo a la producción como a la recepción, en sus formatos oral y escrito.
- Desarrolle estrategias de escritura y lectura de diferentes tipos de texto en tanto procesos cognitivos.
- Adquiera herramientas para la organización y realización de producciones orales.

#### **Contenidos mínimos:**

1. **Texto.** Características. Tipologías. Clasificaciones.
2. **Lectura.** Actores. Procesos. Nuevas definiciones de lecturas. La lectura en los entornos digitales.
3. **Escritura.** Procesos. Nuevas definiciones del escritor: *prosumidores* (productores-consumidores). La escritura en los entornos digitales.
4. **Oralidad.** Planificación del discurso oral. Exposición, dramatización y debate. La escucha personal y pedagógica.

## **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

#### **Fundamentación:**

La inclusión de la unidad curricular Nuevas Tecnologías al inicio del Profesorado y dentro del Campo de la Formación General pone el énfasis en cómo poner en juego las habilidades relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

La posibilidad de sumar espacios vinculados al trabajo de las nuevas tecnologías en la formación docente implica un desafío por trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en la educación.

Al observar la escuela como un sistema, es factible poner en su justo lugar a los medios facilitadores del proceso de enseñar y del proceso de aprender. De ese modo, no sólo ubicamos al recurso en justo lugar, sino también al docente y su rol en función del dispositivo complejo que es la escuela, como tecnología de enseñanza. Los medios al alcance de los docentes no se limitan a la tiza, el pizarrón, los videos, o las guías de estudio, incluyen también todas las decisiones que el docente pueda considerar para lograr lo que se propone en su propuesta de enseñanza.

El docente, en vez de utilizar al medio como facilitador de aprendizajes en determinados contenidos, se convierte en el facilitador para que el alumno se acerque al medio, en este caso las TIC, y en interacción con este aprenda otros conocimientos de alguna disciplina escolar.

Usar TIC no significa hacer lo mismo de siempre con recursos más sofisticados sino que implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos, que tiendan a replantear, junto con los nuevos medios de enseñanza, la enseñanza misma. Se puede entonces aprender sobre las TIC, aprender con las TIC y aprender a través de las TIC; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Comprenda el desarrollo y la incorporación de las tecnologías en las prácticas de educativas.
- Analice las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Desarrolle propuestas pedagógicas que involucren el uso pedagógico de las TIC.
- Construya una actitud proactiva hacia el uso de las tecnologías, tanto en el aula como en su desempeño profesional que le permitan actualizarse permanentemente en los nuevos usos y estrategias que proponen las TIC.

#### **Contenidos mínimos:**

- 1. Las TIC como soporte y mediadoras de los procesos de aprendizaje:** Uso educativo de las TIC. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías, nuevas y clásicas. La legalidad y legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Expectativas, criterios y mirada crítica para la incorporación en la escuela. Redes verticales, redes horizontales, modelo 1 a 1, Web 2.0. Recursos colaborativos.
- 2. Estrategias didácticas y TIC:** Diversas estrategias y Software educativos: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación y aplicación desde los modelos didácticos. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Criterios y herramientas de evaluación de contenidos digitales.
- 3. Elaboración de materiales con TIC:** Construcción, desarrollo y organización de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos.

- 4. Las TIC como herramientas para el aprendizaje del alumno con discapacidad.**  
Valor de las TIC para potenciar sus capacidades y compensar sus limitaciones.  
Adecuaciones para hacerlas accesibles.

## **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

### **Fundamentación:**

A partir de la sanción de la Ley N° 2110/06 – Ley de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas como la biología, la psicología, la sociología, la antropología, la psicología social, la historia, la ética y el derecho.

La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

### **El enfoque de educación sexual se enmarca en:**

#### **A) Una concepción integral de la sexualidad**

La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos relativos a la sexualidad, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima

en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

### **B) El cuidado y promoción de la salud**

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

### **C) Los Derechos Humanos**

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares; revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Acceda al marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral.
- Aborde la educación sexual integral en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje.
- Adquiera el dominio de recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; seleccionar materiales y adecuar los contenidos a los alumnos con discapacidad.
- Conozca el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

#### **Contenidos mínimos:**

Los contenidos de los ejes planteados se encuentran ampliados en los documento de "Aportes para el desarrollo curricular. Educación sexual Integral. Profesorado de educación Inicial. Profesorado de Educación Primaria" y en "Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Inicial", "Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Primario".

## **1. Marco de referencia y aspectos de la ESI**

Ley N° 2110/06 (GCABA) y Lineamientos curriculares para la ESI en el Nivel inicial y Primario de la CABA

### **Aspecto psicológico**

- Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.

- Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

### **Aspecto Biológico**

- Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales femenino y masculino.
- Diferencias sexuales entre varones y mujeres.
- Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.
- Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.
- La información genética y la herencia biológica.
- Cambios puberales.

### **Aspecto socio cultural y ético**

- Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.
- Deconstrucción de prejuicios y estereotipos en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.
- Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas (Código Civil, Ley de Unión Civil CABA, Ley de matrimonio Civil, Nación).
- Habilidades psicosociales. Su importancia en relación con el trabajo en ESI y las relaciones interpersonales: comunicación, expresión de sentimientos, afectos y pensamientos; desarrollo de capacidades de elección, de toma de decisiones de modo cada vez más autónomo, y de independencia ante situaciones de presión grupal; formas de resolución de conflictos basadas en el respeto, la solidaridad y la no violencia.

### **Aspecto vinculado con la salud**

- Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.
- Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:
  - o Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar / participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.
  - o Dificultad para hablar sobre sexualidad / Confianza para plantear inquietudes.
  - o Refuerzo de estereotipos de género/ Flexibilidad en patrones de género.
  - o Presión del grupo de pares / Autonomía y autoestima.
  - o Presión del mercado y los medios de comunicación / Reflexión y juicio crítico
- VIH. Vías de transmisión. Medidas de prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: Obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa.

### **Aspecto jurídico. Derechos**

- Derechos sexuales y reproductivos. Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.
- Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del “Paradigma de la situación irregular” al de “protección integral”.
- Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/abuso.
- Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños ante situaciones de vulneración de derechos.
- Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.
- Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.

## 2. Modalidades de abordaje de la ESI

- **Modalidades de abordaje de la ESI:**
  - o En relación con el trabajo con los niños:
    - Desde el abordaje de situaciones incidentales
    - Desde proyectos transversales.
    - Desde las áreas del Diseño Curricular.
  - o En relación con los docentes,
  - o En relación con las familias
  - o En relación con otras instituciones
- **Criterios para la selección de recursos didácticos.**

## ROL DOCENTE Y GRUPOS DE APRENDIZAJE

### Fundamentación:

En esta instancia se propone abordar el análisis de la práctica docente basada en el reconocimiento de la importancia del trabajo del docente como actividad colectiva y transformadora. Al mismo tiempo, se inscribe a la función docente en tanto actividad profesional que busca superar la disociación entre formación teórica y la realidad escolar en la que se desenvuelve la práctica cotidiana.

Las características del trabajo docente y sus contextos de realización constituyen elementos claves a analizar, a la hora de considerar los saberes que requieren y los que pueden formular los futuros profesores en el curso de su actuación. La mirada sobre la práctica docente es la que se imaginan como “modelizable” mediante la formación de un conjunto de competencias que pueden ser transmitidas en la formación inicial. Este abordaje conceptual de la noción de trabajo docente, procura recoger y hacerse eco de formulaciones que vienen realizándose y que reconocen la complejidad del trabajo docente, su carácter político y su naturaleza institucional y, de suyo, colectiva.

Esta conceptualización es solidaria de concebir a la educación como un derecho, lo que supone entender a la escuela como uno de los ámbitos sociales donde se produce la transmisión sistemática a las generaciones jóvenes, un ámbito que debe ser disputado y

puesto al servicio de la producción y distribución igualitaria y colaborativa de la cultura, y respecto del cual cabe a los Estados responsabilidad principal. Supone también concebir que la docencia hace de los saberes y de la transmisión cultural su contenido sustantivo. Sin perder de vista que la peculiar relación de los docentes con el saber tiene efectos en su posición epistémica y en su autoridad social. Por esto, la enseñanza, su principal función, constituye una función institucional, rasgo que contribuye a definirla según ciertas restricciones y hace de ella una tarea colaborativa. Problematizar así la función docente, pone en valor la discusión sobre los saberes profesionales y sobre el abordaje de lo grupal en tanto herramientas clave para el desempeño de los futuros profesores.

La clase de lenguas extranjeras se considera como el escenario principal de las prácticas de enseñanza y se intenta dar cuenta de la complejidad, multiplicidad y simultaneidad de fenómenos que acontecen y regulan el desempeño del profesor en dicha situación. En términos generales, el trabajo de análisis y reflexión se constituyen en una actividad formativa clave para esta unidad curricular. Por esto, se propone, por un lado, explicitar y trabajar con el conjunto de imágenes, creencias, concepciones y saberes que los alumnos tienen incorporados sobre la docencia y que, de algún modo, operan como reguladores de su desempeño actual y futuro en la escuela. Por otro lado, introducir una serie de perspectivas teóricas que permitan comprender la tarea del profesor en toda su complejidad. En este sentido, se abordarán múltiples dimensiones de análisis: lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo institucional y lo social, tanto en los planos manifiestos como latentes.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Analice el proceso de trabajo del profesor de lengua cultura extranjera en los distintos niveles educativos incluyendo el conjunto de variables individuales, interpersonales, grupales, institucionales y sociales que regulan la profesión a través del uso de diferentes enfoques teóricos.
- Desarrolle la capacidad de autoanálisis y comprensión de los fenómenos de implicación del docente, en especial en procesos con alta incidencia de condiciones críticas.
- Comprenda supuestos teóricos, modelos y concepciones ideológicas que subyacen en el ejercicio de la profesión docente.

#### **Contenidos mínimos:**

1. **La práctica docente: enfoques y teorías.** Teoría-práctica sentidos para una relación: praxis y reflexión. Dimensiones de análisis: epistemológica, disciplinar, ética-política, emocional-psíquica, social y personal. Rol docente en la actualidad: encuadres y supuestos. Factores de desempeño en diferentes contextos de trabajo. Fuentes de gratificación y sufrimiento en el trabajo. La vida emocional del docente. Motivaciones, fantasías, ansiedades, deseos, vínculos y defensas típicas.
2. **Formación, biografía escolar y su relación con la enseñanza.** Dimensiones del análisis de la práctica pedagógica: el contrato didáctico; el discurso docente y la narrativa en la enseñanza; conocimiento y saber. El docente novel, la propia biografía en la formación e historias del ser docentes. La dinámica de inserción en el primer puesto de trabajo, el desarrollo profesional y las estrategias de formación continua.
3. **Enseñar lengua cultura extranjera en los diferentes niveles:** análisis de prácticas. Su integración y articulación con las demás instancias curriculares en el nivel inicial, la escuela primaria y en el nivel medio. Identidad del profesor de Lengua Extranjera.

La noción de plurilingüismo, interculturalidad y la enseñanza de lenguas. La comunicación dentro del aula.

4. **La dimensión social del rol:** el grupo y la dinámica de la clase. El trabajo con la diversidad dentro del aula: inclusión/ exclusión. Dimensión ética: relaciones de confianza y cuidado. Las diferencias, el reconocimiento del otro y empatía. Autoridad, poder y normas.

## LENGUA CASTELLANA

### Fundamentación:

El conocimiento consolidado de la lengua castellana, sus aspectos pragmáticos y discursivos y sus variedades constituye una herramienta fundamental para el docente de lengua extranjera. En tanto objeto de estudio, el trabajo con la lengua castellana – lengua de escolarización - contribuirá al desarrollo de la oralidad, la lectura y la escritura tanto en esa lengua como en la lengua extranjera. A lo largo de esta unidad curricular, el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua castellana se verá profundizado, fundamentalmente, en lo que a las subcompetencias lingüística y pragmática se refiere. Asimismo, a la vez se favorece la construcción de criterios de reflexión metalingüística que enriquecen tanto la lengua de escolarización como a la LCE. Cabe señalar, además, que dicha reflexión es de valor inestimable para la práctica cotidiana de enseñanza de la LCE. Desde el punto de vista de su inserción institucional, el futuro docente podrá contar con herramientas para manejarse adecuadamente con la oralidad, así como para la escritura y lectura de documentos propios de ese ámbito, informes, programas, registros de observación, entre otros ejemplos.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Reconozca los aspectos sistemáticos (morfosintácticos y semánticos) del castellano desde la perspectiva del futuro docente de LCE.
- Distinga entre los criterios de norma y aceptabilidad en los textos producidos en castellano.
- Desarrolle la percepción de los fenómenos lingüísticos y la construcción de criterios de reflexión metalingüística para relacionar el castellano con la lengua- cultura extranjera.

### Contenidos mínimos:

1. **Lengua y comunidad.** Comunidad lingüística. Concepto. Variedad de lengua, "lecto" y registro. Caracterización de la variedad rioplatense.
2. **El sistema de la lengua.** La norma y los criterios de corrección lingüística. Estructuras sintácticas del castellano. Aspectos gráficos, fónicos, morfosintácticos, sintácticos y semánticos. Subordinación y conexión. Clases de palabras. Género, número, persona, voz. Uso de tiempos y modos. La temporalidad, la determinación, el modo, la modalidad.
3. **La capacidad metalingüística.** Concepto Análisis y reflexión sobre las prácticas discursivas propias y ajenas.

## TRABAJO DE CAMPO

### Fundamentación:

El espacio curricular Trabajo de Campo se propone como dispositivo articulador de los marcos teóricos construidos por los alumnos a lo largo de su trayectoria formativa y las prácticas concretas que hayan realizado. Su finalidad formativa es aproximar a los futuros docentes a la realidad educativa en la que deberán actuar, a través de un ejercicio de indagación en terreno.

En Trabajo de Campo será necesario recurrir, a las teorizaciones disponibles en el campo de formación general ya estudiadas por los alumnos, con la finalidad de objetivar un recorte o problema de la realidad educativa desde la perspectiva de la práctica docente, a fin de conocerla, analizarla y comprenderla. Para ello además utilizarán procedimientos lógicos y herramientas metodológicas afines a la investigación educativa.

Los saberes conceptuales, objeto de tratamiento en las diferentes instancias del campo de formación general, serán puestos en juego -de una manera diferente- en Trabajo de Campo. Ya que es necesario advertir que el paso de un conocimiento proposicional a la acción no es lineal ni es posible su aplicación directa a las prácticas. Por eso, es necesario romper con la ficción de teoría aplicada a la práctica porque el saber teórico es en sí mismo un medio de acción, y esto reconocer que la puesta en práctica de esos saberes en situaciones complejas requiere otros recursos cognitivos.

En Trabajo de Campo, las teorías requerirán ser reinterpretadas –y porque no, re-apropiadas– por los estudiantes a la luz de las situaciones, los problemas, las preguntas que se planteen. Por lo tanto, no se busca solamente saber construir un problema de aplicación sino, la reconstrucción situacional del saber.

Para cumplimentar Trabajo de Campo, el alumno del profesorado, ajustándose a la reglamentación vigente, deberá elegir una de las siguientes unidades curriculares del Campo de Formación General: *Pedagogía, Instituciones Educativas, Sistema y Política Educativa, Psicología Educativa, Derechos Humanos, Sociedad y Estado, Didáctica General.*

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Acceda a marcos conceptuales como herramientas de análisis, en tanto vía de confrontación de supuestos y fuente de reformulación de problemas vinculados con la enseñanza de las lenguas.
- Conceptualice las diferentes dimensiones de análisis de la realidad educativa con referentes empíricos construidos en el campo.
- Desarrolle la capacidad de argumentar ideas propias que responden a genuinas inquietudes sobre los problemas de la enseñanza de las lenguas y el propio proceso formativo profesional.

### Contenidos mínimos:

1. El proceso de exploración en el marco del trabajo de campo.
2. El diseño del trabajo de campo.
3. Delimitación de una pregunta para la indagación.
4. Construcción del marco teórico.

5. Fundamentos teórico-metodológicos de las técnicas e instrumentos de exploración.
6. Unidad de análisis. Niveles de análisis. El análisis de los datos.
7. El informe final de la indagación: redacción.
8. Coloquio de presentación.
9. Contenidos específicos de la unidad curricular elegida para realizar el Trabajo de Campo.

## **DERECHOS HUMANOS, SOCIEDAD Y ESTADO**

### **Fundamentación:**

La perspectiva de los derechos y de la dignidad humana se ha consolidado en los últimos decenios como parte sustantiva de la cultura democrática en nuestra región y progresivamente en el mundo entero. La trágica historia de guerras, abusos y genocidios que se abatieron sobre las sociedades durante el siglo XX y la toma de conciencia paulatina de la centralidad de los seres humanos y de su vida en común permitieron un desarrollo teórico, político y jurídico que es hoy patrimonio de la humanidad, especialmente en Latinoamérica y Argentina. Los derechos humanos además se encuentran fuertemente vinculados con el pluralismo cultural vigente y asumen diversas fundamentaciones y alcances con sus consecuentes consensos, debates y tensiones.

Los derechos humanos, por otra parte, son vitales en la comprensión integral del rol de la institución educativa y de los docentes. Sin estos derechos como trasfondo e ideario último de la docencia, es difícil que se desarrolle una tarea educativa promotora de ciudadanía creativa, crítica, inclusiva, igualitaria y plural.

De esta forma, tanto por su contenido como por su colaboración en la conformación de una visión docente integral, democrática y humanista resulta clave el desarrollo de la perspectiva de los derechos humanos en su interrelación con la sociedad civil y con el Estado, atendiendo particularmente al derecho a una educación plena y liberadora para todos.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Comprenda el desarrollo de la perspectiva de los derechos humanos y su relación con la vida democrática, particularmente en el contexto argentino y latinoamericano.
- Anime el estudio de la vigencia de los derechos humanos y sociales en los distintos grupos y estratos sociales.
- Promueva la identificación del lugar del derecho universal a la educación en el marco de los derechos humanos.
- Fomente la conciencia crítica del contenido y función de la política educativa, del sistema educativo, de la institución y de la profesión docente en la consolidación de los derechos humanos.

### **Contenidos mínimos**

1. **Los derechos humanos.** Orígenes históricos entre el nacimiento del Estado y la sociedad civil. La diversidad de sus fundamentos en la historia y en la actualidad. Debates clásicos y contemporáneos.
2. **El Estado argentino.** Orígenes históricos y conceptos básicos. Formas de Estado, formas de gobierno. El Estado moderno. El Estado a través de la historia. El proceso de formación del Estado argentino. Etapas del Estado argentino en los siglos XIX y XX. El retorno a la democracia. Reforma constitucional de 1994. Los Estados nacionales en el mundo actual. El fenómeno de la globalización y el Estado. La integración latinoamericana. Los poderes mundiales y los factores de regionalización.
3. **Relaciones entre sociedad civil y Estado.** Complejidad y elementos de la sociedad. Relaciones entre ambiente social, naturaleza humana e historia. Cultura, grupos e instituciones. Comunidad y asociaciones. La institución educativa. Sociedad y realidad política. La sociedad globalizada y la educación.
4. **La democracia política y los derechos humanos y sociales.** Derechos y deberes de los habitantes. Los derechos sociales. Teorías sobre los derechos del hombre: tratados internacionales. Los derechos humanos en la Argentina hoy. Ciudadanos y partidos políticos. Los nuevos derechos y garantías en la Constitución Nacional.
5. **Derechos humanos y educación.** Los Derechos Humanos en la institución educativa. El derecho universal a la educación. La enseñanza de los derechos humanos como generadora de prácticas sociales y educativas basadas en su reconocimiento. La justicia, la equidad, la libertad y la solidaridad. La tolerancia, la diversidad y el pluralismo. Principios metodológicos para la educación en y para los Derechos Humanos. La institución educativa como espacio público donde se construye consenso sobre valores de convivencia social. La institución, la profesión docente y la pedagogía: espacio privilegiado para el despliegue de los derechos humanos. Los sectores vulnerabilizados y el derecho a la educación. La discriminación educativa. La inclusión educativa creativa, crítica y liberadora.

## INSTITUCIONES EDUCATIVAS

### Fundamentación:

Entendemos que esta unidad curricular permite observar, explicar y transformar el panorama macro y micro de las instituciones educativas. Basado en una comprensión amplia de la compleja trama de lo social, de la cual la escuela, como institución y como organización, es parte. A su vez capitaliza el desarrollo de las teorías de las organizaciones y procura la búsqueda del equilibrio de la dicotomía existente entre la modelización prescriptivo-explicativa, que pone énfasis en el estudio de las estructuras o sistemas, y el análisis descriptivo explicativo que se concentra en el estudio del comportamiento de los actores.

En este mismo sentido, la formación en política institucional, necesariamente contextualizada, tiene por finalidad formar a los alumnos del profesorado en el análisis crítico de las relaciones de poder entre actores, además del marco institucional y organizacional en que esas relaciones se despliegan: comunicación-mediación-intermediación-conflictos institucionales. De este modo, recuperar lo político como una dimensión de análisis, posibilita interpelar la práctica y una mirada meta - reflexiva para pensar los cambios posibles.

Aquí es donde opera la interdisciplinariedad en su articulación con las unidades curriculares "Sistema y Política Educativa" y "Pedagogía" que ofrecen una mirada diacrónica de los

determinantes económicos, políticos, jurídicos y culturales que atraviesan la organización escolar.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Desarrolle una reflexión crítica que favorezca la desnaturalización de la realidad institucional para la problematización y la búsqueda de soluciones.
- Analice la escuela como organización e institución profundizando en la problemática de la conservación y el cambio institucional y de sus relaciones con las distintas organizaciones sociales y comunitarias.
- Comprenda la micropolítica de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones.

#### **Contenidos mínimos:**

- 1. El estudio de las instituciones educativas.** Instituciones y sistema educativo. Lo organizacional y lo institucional. Perspectivas teóricas. Perspectiva institucional. Teoría de las organizaciones. La escuela como institución y como organización. Tipologías de organizaciones. La dimensión organizacional de las escuelas.
- 2. Componentes constitutivos de las instituciones educativas.** La institución y lo institucional. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación. Gestión de la información en las instituciones.
- 3. La escuela como institución.** Los componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Poder, autoridad y relaciones pedagógicas. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. La escuela abierta a la diversidad: respuestas desde una perspectiva institucional. Características de las Aulas y Prácticas Educativas Inclusivas.
- 4. Problemáticas actuales de las instituciones educativas.** Violencia escolar. Convivencia escolar. Una mirada integral y multidimensional sobre las adicciones. El joven como objeto privilegiado de la sociedad de consumo. El problema de las drogas en los medios de comunicación social. Campañas y acciones de promoción y prevención. Análisis de situaciones problema que se presentan en la escuela. Relaciones entre autoridad, docentes y alumnos. El proyecto educativo institucional como herramienta para el cambio. La escuela y el desafío de la incorporación de las TIC.

## **NUEVOS ESCENARIOS: CULTURA, TECNOLOGÍA Y SUBJETIVIDAD**

#### **Fundamentación:**

Esta materia se inserta en el Campo de Formación General como una instancia de análisis, con perspectiva histórica, de los cambios económicos, macro-políticos, culturales y científico-tecnológicos que han tenido lugar en las últimas décadas, en relación con el análisis de problemáticas específicas de la cotidianeidad de la praxis educativa en la escuela. Nuevas realidades afectan profundamente la tarea de educar, y replantean el qué enseñar, la representación acerca de quién es el destinatario, el cómo formar a los futuros educadores, para qué contexto cultural, social, económico, tecnológico y bajo qué parámetros.

El quiebre en el paradigma económico y social vigente también plantea nuevos desafíos en la formación de ciudadanos capaces de adaptarse al nuevo paradigma de la sustentabilidad con una mirada holística del sistema social y económico. Esta mirada requiere formar alumnos capaces de tener un pensamiento transversal, creativo e innovador, y docentes capaces de promover estas nuevas miradas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El lugar de la educación y sus relaciones con los contextos socioculturales propios de la etapa de globalización ponen en juego valoraciones, subjetividades y posibilidades de transformación educativa. El acercamiento a experiencias concretas de trabajo en estos contextos de análisis permite entonces considerar espacios, tiempos y sujetos de la educación en función de esta problemática, para que los estudiantes revisen posturas y diseñen prácticas reflexivas que permitan transformar la enseñanza. A partir de la recuperación de la construcción de subjetividades, identidades sociales y culturales y comunidades de conocimiento compartido, se apela a la configuración de un capital cultural propio que les permita insertarse en la tarea docente como mediadores culturales desde esas nuevas configuraciones, incluyendo la variable del desarrollo tecnológico.

Como corolario de lo antecedente, consideramos este espacio un ámbito de problematización, de surgimiento de interrogantes fundamentales, de indagación por los territorios de la historia reciente, la Filosofía, la Sociología y las Ciencias Sociales en general, de generación de argumentos y criterios de actuación, y de reflexión de la acción en el seno de las instituciones educativas.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Analice críticamente las transformaciones sociales en los procesos contemporáneos de producción, circulación y apropiación del conocimiento y de la información.
- Indague sobre nuevas perspectivas y sentidos sobre la escuela a la luz de los procesos de transformación cultural y tecnológica.
- Acceda a enfoques y perspectivas diversas que puedan dar cuenta adecuadamente sobre aspectos de la realidad social, cultural y escolar.

#### **Contenidos mínimos:**

- 1. Cambios en las configuraciones socioculturales y la conformación de nuevas subjetividades.** Cambios en las configuraciones culturales y sociales de la modernidad. Ideas y lógicas dominantes. La conformación de la posmodernidad y la segunda modernidad. Interculturalidad, transculturalidad, multiculturalidad. Impacto en los procesos cognitivos, comunicacionales y vinculares.
- 2. La gestión de la información en la vida social actual.** La producción y la distribución de la información en la era digital. Impacto en los procesos comunicacionales y en los comportamientos personales y sociales.
- 3. Las tecnologías de la Información y la Comunicación.** Hitos histórico-culturales de la tecnología humana. La construcción de identidades mediadas por las tecnologías. Cultura digital y educación informacional. Ciudadanía digital. Modos de transmisión de la información. El entrecruzamiento de narrativas en la red. La relación entre nuevas tecnologías y aquellas tecnologías preexistentes en el aula.
- 4. La gestión del conocimiento en las instituciones educativas.** Producción, distribución y apropiación del conocimiento. La condición del conocimiento en la sociedad contemporánea. Validez y legitimidad. Reflexión y valores en la utilización social del conocimiento. De un modelo de conocimiento acumulativo y fraccionado a

un modelo de conocimiento constructivo e integrado. Dinámica de las comunidades de conocimiento y de práctica.

5. **La gestión del conocimiento en el aula y en la escuela.** El conocimiento en los límites de la escuela y de las instituciones, y fuera de ellas. La apropiación del conocimiento mediante la aplicación de las TIC en el aula.
6. **La Educación para la Sustentabilidad.** Nuevos escenarios globales vinculados a la sustentabilidad. Paradigma mecanicista vs paradigma de la complejidad. El desafío de la sustentabilidad y la relación sociedad-naturaleza. Creando escuelas sustentables: objetivos, principios y metodología de la educación para la sustentabilidad; transversalidad, interdisciplinariedad y el rol del docente.

## CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

### BLOQUE “LENGUA”

#### Fundamentación

La unidad curricular **Lengua Alemana** tiene como objetivo formar al alumno en la lengua-cultura meta y propiciar situaciones que le permitan consolidar sus conocimientos para desenvolverse sólidamente en la comunicación tanto oral como escrita con dominio de los aspectos pragmáticos y discursivos. Acompañando este desarrollo se pondrá énfasis en la reflexión sobre el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, lo cual hará necesaria la conexión entre teoría y práctica como base para la objetivación del proceso de aprendizaje de la lengua, es decir, volver conscientes los propios mecanismos de aprendizaje que aporten al desarrollo de un perfil de futuro profesor en lengua extranjera. Asimismo se estimulará el pensamiento crítico con respecto a la identidad del hablante bilingüe. La descripción de la progresión se basa en una adaptación de las pautas del Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de lenguas extranjeras a las necesidades del Profesorado.

### LENGUA ALEMANA I

#### Fundamentación

La asignatura Lengua Alemana I plantea el punto de partida para que el alumno-futuro docente afiance los conocimientos previos e inicie el proceso de profundización del idioma alemán.

Inicialmente se propondrá revisar los aspectos fundamentales de la gramática y de los campos léxicos más cercanos a la realidad de los estudiantes a partir de prácticas de lectura, escritura y oralidad, tanto de comprensión como de producción. Al mismo tiempo se propiciará el desarrollo de estrategias de revisión, reformulación y corrección de las propias producciones, así como de la autonomía en el uso de materiales de consulta y de la reflexión metalingüística e intercultural sin descuidar el análisis del propio proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Desarrolle la competencia lingüístico –discursiva en alemán.
- Comprenda y produzca textos de la lengua cultura alemana inscriptos socio – históricamente.
- Afiance el conocimiento de las reglas de producción de enunciados cada vez más complejos y adecuados en una diversidad de situaciones de intercambios orales y escritos contextualizados.

### **Contenidos mínimos**

1. **Géneros discursivos.** Escritos: textos periodísticos, cartas personales y formales, biografías, currículum vitae, textos literarios (en especial: novela). Orales: entrevistas, informes de divulgación científica de poca complejidad.
2. **Prácticas discursivas.** Descripción analítica de fotografías, resúmenes, expresión de opiniones, introducción a la argumentación, exposición oral y escrita, individual y grupal, de temas a convenir.
3. **Recursos metodológicos.** Introducción al uso y al análisis crítico de obras de consulta: diccionarios monolingües y bilingües, enciclopedias, atlas, diccionarios especializados.
4. Introducción al proceso de revisión, corrección y reformulación de la producción escrita. Análisis de errores.

## **LENGUA ALEMANA II**

### **Fundamentación**

La asignatura Lengua Alemana II se plantea como instancia de consolidación de los aspectos fundamentales de la gramática y de los campos léxicos más cercanos a la realidad de los estudiantes enmarcados en prácticas de lectura, escritura y oralidad, tanto de comprensión como de producción. Al mismo tiempo se supone la aplicación de estrategias de revisión, reformulación y corrección de las propias producciones, como también del uso de materiales de consulta para la realización de las actividades propuestas. La reflexión metalingüística e intercultural juega un rol preponderante, del mismo modo que el análisis del propio proceso con acento en el conocimiento y aprovechamiento de los propios errores más frecuentes como instancias de aprendizaje de una lengua extranjera.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Desarrolle la competencia lingüístico–discursiva en alemán.
- Desarrolle estrategias de elaboración, reformulación y autocorrección de textos.
- Comprenda textos lingüísticamente complejos sobre temas variados.

### **Contenidos mínimos**

1. **Géneros textuales.** Escritos: textos periodísticos, cartas personales y formales, resúmenes, textos literarios (en especial: novela, relato y cuento); confección de reseñas literarias y cinematográficas breves. Orales: entrevistas, informes de divulgación científica de poca complejidad, cortometrajes.

2. **Prácticas discursivas.** Reformulaciones, expresión de opiniones, introducción a la argumentación, exposición oral y escrita, individual y grupal, de temas a convenir.
3. **Recursos metodológicos.** Introducción al uso y al análisis crítico de obras de consulta: diccionarios monolingües y bilingües, enciclopedias, atlas, diccionarios especializados. Se insistirá en el uso prioritario del diccionario monolingüe.
4. Introducción al proceso de revisión, corrección y reformulación de la producción escrita.
5. Uso de recursos metodológicos personales de corrección de errores frecuentes

## LENGUA ALEMANA III

### Fundamentación

La asignatura Lengua Alemana III se entiende como la instancia en la que el alumno-futuro docente articula los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas en lengua alemana para acentuar proceso de profundización en el aprendizaje del idioma alemán.

Se planteará la visión del idioma como instrumento social, para la comprensión de puntos de vista diversos y para la correcta expresión de las propias ideas enmarcadas en actividades tanto de comprensión como de producción. Al mismo tiempo se propiciará el desarrollo de estrategias de adaptación del propio discurso a distintas situaciones comunicativas haciendo hincapié en el análisis de los elementos argumentativos, sin descuidar el análisis metalingüístico y del propio proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Cree una conciencia metalingüística con el fin de coadyuvar a la metodología de enseñanza a sus futuros alumnos.
- Enriquezca la competencia lingüístico-discursiva oral y escrita susceptible de favorecer la toma de palabra y el posicionamiento discursivo en lengua cultura extranjera.
- Reflexione sobre los modos de puesta en texto de los discursos para los Niveles Inicial, Primario y Medio y sobre las propias prácticas discursivas.

### Contenidos mínimos

1. **Géneros textuales.** Lectura y comprensión global y detallada de textos periodísticos, literarios y satíricos sobre temas de la vida cotidiana y profesional y de una obra de teatro del siglo XX.
2. **Producción escrita** de cartas formales, cartas de lectores, cartas personales; - noticias breves, resúmenes de textos literarios.
3. **Comprensión oral:** comprensión global de emisiones radiofónicas en lengua alemana y comprensión detallada de diálogos telefónicos grabados.
4. **Prácticas discursivas.** Formulación escrita y oral de comentarios, opiniones, ideas acerca de temas debatidos en clase y de textos periodísticos.

Exposición oral y narración de anécdotas sobre temas de la vida cotidiana y profesional.

5. **Recursos metodológicos.** Uso de obras de consulta. Uso de diccionarios monolingües.
6. **Selección y uso de vocabulario especial:** viajes, tránsito, familia, dichos y frases populares. Adecuación pragmática de registros.

## **LENGUA ALEMANA IV**

### **Fundamentación**

La asignatura Lengua Alemana IV se entiende como la instancia en la que el alumno-futuro docente consolida el conocimiento de la lengua alemana para ampliar su ámbito de acción a temáticas y situaciones comunicativas más alejadas de su realidad inmediata.

Se planteará el uso del idioma como instrumento social, para la comunicación formal y específica en diversos ámbitos de la vida profesional como el de las ciencias exactas, las esferas social y política orientando las actividades hacia situaciones de análisis y discusión tanto para la comprensión como para la producción.

Se propiciará el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de distintos tipos de discurso, poniendo el acento en el análisis de los elementos argumentativos, sin descuidar el análisis metalingüístico y el propio proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Profundice los conocimientos previos de alemán.
- Desarrolle el pensamiento crítico contribuyendo al enriquecimiento de las herramientas lingüístico-discursivas para comprender textos complejos y producir textos claros, bien estructurados sobre temas diversos exponiendo puntos de vista en detalle.
- Adquiera las herramientas necesarias para entender y producir una discursividad oral sobre temas no conocidos, abstractos y complejos.

### **Contenidos mínimos**

1. **Géneros textuales.** Comprensión de textos periodísticos, de divulgación científica y literaria. Lectura y análisis de una novela de principios /mediados del siglo XX en lengua alemana. Introducción a la lectura de lírica. Producción escrita de resúmenes de textos literarios y periodísticos. Lectura y producción de textos argumentativos (transmisión de información, expresión de opiniones y recomendaciones, manejo del registro). Comprensión oral detallada de emisiones radiofónicas en lengua alemana.
2. **Prácticas discursivas.** Reformulaciones, comentarios, expresión de opiniones, propuestas e ideas, fundamentación de opiniones. Exposición oral: narración de anécdotas, discusión de distintos puntos de vista sobre un tema.
3. **Recursos metodológicos.** Uso de diccionarios monolingües y especializados y de obras de consulta.
4. Selección y uso de vocabulario específico, de estructuras sintácticas y de los registros típicos de distintos géneros discursivos. Adecuación pragmática de registros.

## LENGUA ALEMANA V

### Fundamentación

La asignatura Lengua Alemana V planteará el uso eficiente del idioma para que el alumno-futuro docente se desenvuelva en situaciones comunicativas cercanas a su ámbito profesional.

Se propiciará el uso del idioma, articulando los conocimientos adquiridos en las demás asignaturas de los distintos campos, en actividades comunicativas orientadas a situaciones de análisis y discusión sobre temáticas posibles en su futuro laboral.

Del mismo modo propiciará el desarrollo de estrategias para el conocimiento de distintas variedades lingüísticas.

También se estimulará la reflexión metalingüística e intercultural y del propio proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Reflexione sobre los modos de puesta en texto de los discursos para los Niveles Inicial, Primario y Medio y sobre las propias prácticas discursivas.
- Desarrolle estrategias de escritura y la elaboración de esquemas textuales.
- Desarrolle el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
- Desarrolle una comprensión y producción oral con giros idiomáticos y formas de expresión coloquiales y evalúe correctamente los cambios de registro.

### Contenidos mínimos

1. **Géneros textuales.** Comprensión oral y escrita de: textos periodísticos de divulgación científica, emisiones de la televisión en lengua alemana o internet (entrevistas, informes y análisis sobre temas como política internacional, economía y finanzas, justicia, administración, etc.). Producción escrita y oral de: resúmenes, informes sobre los temas tratados en las fuentes de información utilizadas. Exposición oral.
2. **Prácticas discursivas.** Debate y discusión
3. **Recursos metodológicos.** Revisión, corrección y reformulación de las producciones propias.
4. Selección y fijación de vocabulario específico y de estructuras. Diferenciación entre distintos tipos de registro.

## LENGUA ALEMANA VI

### Fundamentación

La asignatura Lengua Alemana VI se planteará el uso eficiente del idioma para que el alumno-futuro docente se desenvuelva en situaciones comunicativas cercanas a su ámbito profesional.

Se propiciará la comprensión detallada de textos, tanto escritos como orales, complejos, aunque pertenezcan a ámbitos que no sean del área más cercana a su profesión y a

distintas variedades lingüísticas. Se espera que los alumnos- futuros docentes sean capaces de exponer sus ideas de manera detallada sobre asuntos complejos integrando conocimientos adquiridos en otras asignaturas y campos, sobre temáticas diversas, destacando aspectos decisivos, enfatizando y fundamentando sus ideas y que sean capaces de adecuar el estilo a diversas situaciones comunicativas.

Del mismo modo apuntará a la consolidación de la reflexión metalingüística e intercultural y del propio proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Enriquezca sus herramientas lingüístico-discursivas para comprender y producir textos en situaciones contextualizadas y significativas.
- Desarrolle el desempeño de la oralidad por medio de experiencias de comprensión y producción de textos adecuados a diversas situaciones comunicativas.
- Administre los recursos que necesite para seguir formándose en las prácticas discursivas de su interés, vinculadas a las prácticas de lenguaje en los Niveles Inicial, Primario y Medio.

### **Contenidos mínimos**

1. **Géneros textuales.** Prácticas de comprensión y producción de: textos académicos, textos líricos, informes especiales radiofónicos y televisivos. Evaluación de la calidad estilística, variedades sociales o geográficas.
2. **Prácticas discursivas.** Exposiciones, debates, declaraciones, entrevistas, ponencias.
3. **Géneros discursivos.** Ensayo sobre un tema relacionado con debates actuales en países de habla alemana. Reseña de una película en lengua alemana.
4. **Recursos metodológicos.** Revisión, corrección y reformulación de la producción escrita, con énfasis en cuestiones de estilo.
5. **Vocabulario específico.** Uso del lenguaje en los modernos medios electrónicos. Dominio de los distintos tipos de registro.

## **TALLER DE ESCRITURA EN ALEMÁN**

### **Fundamentación**

Este taller tiene como objetivo que el alumno-futuro docente desarrolle la competencia de producción escrita y la comprensión de la lengua escrita más allá de su sentido literal, haciendo hincapié en los aspectos inherentes a las diferentes tipologías textuales y a la adecuación a diversas situaciones comunicativas.

Por ello la cátedra abordará el análisis de distintos géneros textuales y orientará a los estudiantes a realizar actividades de análisis y escritura creativa y académica para propiciar el desarrollo del razonamiento crítico y de lógica argumentativa.

Asimismo se orientará a los estudiantes a desarrollar estrategias de revisión, corrección y reformulación de sus producciones.

**Objetivos: que el futuro profesor:**

- Reconozca las características propias de distintos géneros textuales académicos.
- Produzca textos sobre temas relacionados con su estudio y su futura vida profesional a partir de distintas fuentes
- Desarrolle estrategias de escritura y la elaboración de esquemas textuales.

**Contenidos mínimos**

1. **Tipos textuales:** textos dialogales, instructivos, informativos, descriptivos, narrativos, explicativos y argumentativos.
2. **Recursos metodológicos:** elección de los temas. Búsqueda de material: obras de consulta, fuentes bibliográficas y electrónicas. Registro de la información.
3. **Organización del material:** estructuración, borrador, fases de escritura. El proceso de revisión, corrección y reformulación.

## SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

**Fundamentación:**

El estudio de una segunda lengua extranjera para un futuro profesor en lenguas amplía su formación pedagógica ya que, por un lado, le ofrece la posibilidad de aproximarse a una lengua diferente a la de su especialidad y, por el otro, le permite transitar la experiencia de aprendizaje de una nueva lengua en el momento en que están desarrollando habilidades metalingüísticas y metacognitivas. Esto les permitirá analizar su propio proceso de aprendizaje, integrando los conocimientos teóricos y metodológicos acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje en toda su complejidad.

Al mismo tiempo, los estudiantes contarán con un espacio conformado por un público heterogéneo que les brindará instrumentos para la indagación y contrastación de metodologías y técnicas de enseñanza.

Como institución formadora de docentes de lenguas extranjeras propiciamos una perspectiva plurilingüe e intercultural que profundiza las competencias de comunicación intercultural y la capacidad de abrirse a la diversidad. Asimismo, cuantas más lenguas conoce un individuo, mayor debería ser su capacidad para comprender distintos contextos culturales, por lo cual es esencial para los futuros docentes de lenguas extranjeras transitar la experiencia de aprendizaje de otras lenguas.

**NIVEL 1****Objetivos: que el futuro profesor:**

- Comprenda y utilice expresiones cotidianas de uso muy frecuente.
- Comprenda y utilice frases sencillas para desenvolverse en prácticas sociales de ámbitos inmediatos acordes al nivel.

- Reconozca y adquiera los patrones de pronunciación y entonación básicos de la segunda lengua extranjera.
- Amplíe las competencias de comunicación y desarrolle la competencia intercultural.
- Comprenda lo relativo de los sistemas de valores y puntos de vista propios a partir de la identificación de contrastes en aspectos lingüísticos y socioculturales entre las lenguas.
- Intervenga en intercambios orales breves, tomando en cuenta los elementos relacionados con el contexto de enunciación.

### **Contenidos mínimos:**

1. Comprensión lectora: lectura de textos de diferentes géneros discursivos, relacionados con temáticas variadas, de extensión y complejidad acordes al inicio del aprendizaje de la lengua extranjera
2. Comprensión auditiva: reconocimiento de palabras y expresiones que se usan habitualmente, relativas a sí mismo, a su familia y a su entorno inmediato.
3. Expresión oral: descripción del lugar donde vive y las personas a las que conoce utilizando expresiones y frases sencillas. Hablar de actividades cotidianas, gustos y preferencias. Expresar opinión usando estructuras simples.
4. Interacción oral: participar en conversaciones acordes a las reales posibilidades de uso de la lengua extranjera. Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas pertenecientes a su entorno inmediato o asuntos habituales.
5. Expresión escrita: escribir postales cortas y sencillas; por ejemplo, para enviar felicitaciones. Completar formularios con datos personales. Escribir un e-mail sencillo para solicitar alguna información o contar actividades cotidianas.
6. Reflexión metalingüística y reflexión intercultural.

## **NIVEL 2**

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Comprenda frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Se comunique efectivamente a la hora de llevar a cabo intercambios progresando paulatinamente en complejidad en cuanto a las áreas de experiencia abordadas y los recursos lingüísticos disponibles.
- Relate hechos en pasado relacionados con su experiencia personal y su contexto social inmediato.
- Adquiera los patrones de pronunciación y entonación de la segunda lengua extranjera.
- Sea capaz de monitorear sus propias producciones a través de la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Comprenda lo relativo de los sistemas de valores y los puntos de vista propios en contacto con la otra lengua y cultura.

### **Contenidos mínimos:**

1. Comprensión lectora: leer textos acordes al nivel de la lengua extranjera que poseen los estudiantes. Encontrar información específica y predecible en escritos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús, horarios, etc. Comprender cartas personales y artículos de prensa acordes al nivel.

2. Comprensión auditiva: comprender textos orales sobre temas de interés personal (información personal y familiar, compras, lugar de residencia, empleo, otros). Identificar informaciones y/o ideas principales de avisos y mensajes acordes al nivel.
3. Expresión oral: describir a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo, su trabajo, etc. Narrar sucesos del pasado.
4. Interacción oral: comunicarse en conversaciones sencillas sobre temas habituales que requieren un intercambio de información sobre actividades, asuntos cotidianos, y abordar progresivamente áreas de experiencias y recursos lingüísticos más complejos. Participar en intercambios sociales acordes al nivel.
5. Expresión escrita: escribir notas y mensajes relativos a necesidades concretas. Escribir cartas personales; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien. Relatar hechos presentes o pasados.
6. Reflexión metalingüística y reflexión intercultural.

## BLOQUE “ESTUDIOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS”

### Fundamentación

La asignatura Fonética Alemana está orientada a la formación del alumno-futuro docente en el conocimiento de la fonética y fonología de la lengua meta. Es fundamental que el futuro docente desarrolle su propia competencia lingüística y de pronunciación y se capacite para comprender y reflexionar sobre el proceso que implica aprender y enseñar una lengua extranjera, desde el aspecto de la pronunciación. Paralelamente, se orientará al alumno-futuro docente a reflexionar sobre el lenguaje en general y, en particular, sobre la pronunciación y sobre su importancia para la comunicación oral.

## FONÉTICA ALEMANA I

### Fundamentación

La asignatura Fonética Alemana I aborda los ámbitos de la fonética y la fonología del español y del alemán. También aspira a mejorar la pronunciación y la comprensión auditiva en alemán de los futuros docentes, para lo cual se abordará la teoría desde un aspecto contrastivo y se ofrecerá una amplia gama de ejercicios para que el futuro docente desarrolle su propia competencia lingüística y se capacite para reflexionar sobre el proceso que implica aprender y enseñar una lengua extranjera, desde el aspecto de la pronunciación.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Se familiarice con la pronunciación del alemán estándar en cuanto a la articulación de los fonemas.
- Incorpore los signos fonéticos necesarios a fin de poder realizar un estudio contrastivo.
- Desarrolle aptitudes para detectar errores de pronunciación propios como ajenos, diagnosticar las causas como también encontrar maneras de corregirlos.

## Contenidos mínimos

### 1. Producción y reproducción de la lengua oral, aspectos físicos y anatómicos.

Aparato fonador: los órganos involucrados en el habla y sus funciones.

Diferenciación entre fonética y fonología. Descripción de las consonantes alemanas, transcripciones (API), comparación con las consonantes del castellano rioplatense.

Descripción de las vocales alemanas y los diptongos, transcripciones (API), comparación con vocales y diptongos en el castellano. Diferencias entre fonos, fonemas, alófonos y grafemas. Los fenómenos asimilación y "Auslautverhärtung".

### 2. La pronunciación estándar y algunas variantes. Diagnóstico de los errores en la pronunciación y diferentes métodos para corregirlas.

## FONÉTICA ALEMANA II

### Fundamentación

La asignatura Fonética Alemana II aborda la fonética desde un aspecto suprasegmental, comienza por la sílaba como unidad básica para dirigirse hacia estructuras mayores, tales como la palabra o los enunciados. Por otro lado apunta a que el alumno-futuro docente comprenda cómo se estructura el idioma alemán a partir del acento, el ritmo, la melodía y las pausas. También aspira a lograr una mayor fluidez por parte de los estudiantes, tanto en la lectura de textos de diversa índole, como en el habla espontánea. Todos los contenidos incluidos en esta asignatura serán abordados desde la perspectiva contrastiva de los idiomas castellano- alemán.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Desarrolle la percepción auditiva y la fijación de sonidos y esquemas de entonación propios del alemán, en una multiplicidad de géneros de la oralidad.
- Adquiera los recursos para identificar diversas variedades lingüísticas y registros, así como el valor social que las comunidades le otorgan a los mismos.
- Desarrolle la comprensión y producción oral fluida y correcta desde el punto de vista fonético-fonológico en situaciones de interacción variadas.

### Contenidos mínimos

1. Las vocales alemanas: cantidad y calidad (repaso).
2. La acentuación de las palabras, reglas y excepciones.
3. La oración: Acentuación de la frase; acento sintáctico/expresivo; entonación y melodía.
4. La elisión, la asimilación y la juntura.
5. Variedades lingüísticas.

## FONÉTICA ALEMANA III

### Fundamentación

Esta unidad curricular tiene como propósito de formación de los futuros docentes la consolidación de los conocimientos adquiridos en Fonética y Fonología de la Lengua Alemana I y II. El estudio teórico y práctico de los aspectos de los procesos de producción y percepción se profundizarán con el objetivo de que el alumno-futuro profesor desarrolle estrategias que le sirvan como herramientas para producir enunciados orales en los registros adecuados al contexto de enunciación desde el punto de vista fonético, gramatical, pragmático y discursivo y respetando los rasgos suprasegmentales –ritmo, acentuación, entonación. Asimismo, que tenga en cuenta las reglas dinámicas que rigen la coarticulación de la cadena del habla, a fin de optimizar la comprensión de documentos sonoros.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Desarrolle la habilidad comunicativa y expresiva oral en distintos contextos de interacción
- Conozca las teorías actuales sobre los estudios de la entonación en general y en particular sobre los rasgos suprasegmentales del idioma.
- Integre y profundice los contenidos y las habilidades adquiridas en Fonética Alemana I y II.

#### **Contenidos mínimos**

1. Conocimientos de los elementos suprasegmentales (acento, melodía, ritmo, elisiones) a nivel del discurso.
2. Conceptos de Tonalidad, Tonicidad, Altura Tonal y Tono. La palabra. Acentuación de palabras simples y compuestas.

## **DICCION Y FONÉTICA EN EL AULA**

#### **Fundamentación**

Esta asignatura pretende orientar a los alumnos-futuros docentes de alemán como lengua extranjera para que logren integrar sus conocimientos fonético-fonológicos incluyéndolos en sus propias prácticas de enseñanza en el aula. El análisis de variables lingüísticas ayudará a mejorar la competencia comunicativa de los futuros profesionales y les permitirá explorar la interculturalidad. Para ello se ofrecerá una variedad de ejercicios con los que se podrá analizar, corregir y mejorar tanto la pronunciación como la comprensión auditiva. Asimismo se orientará a los estudiantes a educar y usar la propia voz.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Conozca el aparato fonador en su aspecto biológico y fisiológico.
- Aplique los conocimientos teóricos a su propia producción oral y la de sus alumnos.
- Adquiera el manejo de recursos metodológicos para prácticas fonéticas en el aula.

#### **Contenidos mínimos**

1. **Acentuación y entonación.** Ejercicios de relajación, respiración, y resonancia. Entrenamiento auditivo para registrar errores fonéticos.

2. **Recursos metodológicos para la práctica fonética en el aula.** La integración de la fonética en la enseñanza del alemán. La motivación y sensibilización de alumno para la fonética. La importancia de la fonética para la ortografía, la gramática y el léxico.
3. **Las causas de los errores fonéticos.** Las interferencias del español. Detección, registro y evaluación del error fonético. Principios y medios para hacer tomar conciencia de los errores fonéticos. Diferenciación de errores relevantes y errores no relevantes. Corrección de errores fonéticos en jóvenes y adultos. Observaciones: La clase de alemán con alumnos de español como lengua materna.
4. **La pronunciación estándar y las variantes regionales.** La subjetividad de la entonación.

## BLOQUE “LINGÜÍSTICA”

### GRAMÁTICA

#### Fundamentación

La propuesta de esta asignatura consiste en la concientización de conocimientos gramaticales y la adquisición de las habilidades necesarias para aplicarlos en la recepción y producción orales y escritas del idioma alemán.

El análisis de los fenómenos lingüísticos posibilita una mayor competencia en el uso de la lengua extranjera a través del reconocimiento de las características propias del idioma y de las diferencias y similitudes respecto de la lengua materna de los estudiantes.

Sobre una sólida base gramatical propia, los estudiantes podrán aplicar estos fenómenos en el ejercicio de su futura profesión, explicárselos a sus alumnos y anticiparse a sus posibles dificultades. Se incluirán lecturas y actividades en pos de un acercamiento gradual a la escritura académica.

### GRAMÁTICA ALEMANA I

#### Fundamentación:

La asignatura Gramática de la Lengua Alemana I propone que el alumno, futuro docente, adquiera las herramientas básicas –manejo del metalenguaje específico y conceptos especializados de la disciplina– que promuevan la reflexión sobre los fenómenos lingüísticos en general y de la lengua alemana en particular. Esto le permitirá abordar el aprendizaje y la enseñanza de una lengua extranjera desde una conceptualización teórica específica del área de formación, en conjunto con otras disciplinas correspondientes al primer año de la carrera, tales como Lengua Alemana y Fonética Alemana.

En esta asignatura se introduce la gramática, sus modelos y sus conceptos específicos, y se enfatiza el estudio y la formación de las palabras. Objeto de especial estudio son las frases nominales y el verbo. Se propone además que el futuro profesor diferencie las clases de palabras según criterios morfosintácticos.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Conozca las principales estructuras lingüísticas del alemán y, en especial, de las que difieran del castellano.
- Adquiera la conciencia de que la gramática es un recurso poderoso para controlar la “corrección” de los enunciados pero a la vez reconocer las descripciones gramaticales como modelos idealizados de las prácticas lingüísticas reales y cambiantes.
- Comprenda a través del estudio gramatical de distintas variedades del alemán, al objeto “lengua” como una entidad no clausurada y cristalizada definitivamente.

### **Contenidos mínimos**

- Relación entre lingüística y gramática. Definición de gramática. Diferentes concepciones: gramática normativa, descriptiva y explicativa. Modelos gramaticales: la gramática de la dependencia-valencia. Diferentes planos para la descripción de la lengua: morfológico, sintáctico, semántico.
- Morfología. Morfemas, clases de morfemas. Bases y afijos. Procesos para la formación de palabras: derivación, composición y flexión. Clases de palabras: definición morfológica, sintáctica y semántica. El sustantivo, el artículo, el verbo, el adverbio, la partícula (conjunciones, preposiciones e interjecciones).
- Morfosintaxis. La relación manifestada por categorías gramaticales: género, número, persona, modo, tiempo, concordancia y régimen. Estudio del verbo. Modalidad. Tipos de oraciones. El sistema temporal alemán. Voz activa y pasiva.

## **GRAMÁTICA ALEMANA II**

### **Fundamentación:**

La asignatura Gramática Alemana II propone que el futuro profesor asuma una actitud analítica ante las estructuras lingüísticas y considere reflexiva y críticamente los textos en lengua alemana; adquiera el metalenguaje de la materia y se habitúe al manejo de bibliografía específica; conozca en profundidad las estructuras lingüísticas de la lengua alemana, relacionando los conocimientos adquiridos en Lengua Alemana, Gramática Alemana I y Lengua Castellana; reconozca características gramaticales distintivas de las variedades existentes; comprenda las semejanzas y diferencias entre el alemán y el castellano con el propósito de consolidar los conocimientos de ambas lenguas y pueda vincularlos con la práctica docente; diseñe estrategias de prevención para abordar las eventuales dificultades que deberá resolver un estudiante de alemán cuya lengua materna sea el castellano.

En esta asignatura se focaliza el estudio de la oración simple y compuesta. Antes del abordaje de la oración compuesta se estudian las conjunciones como condición previa para la identificación de las oraciones compuestas. Para el análisis sintáctico de la oración simple es necesario el estudio del adverbio y de la preposición con el fin de facilitar el reconocimiento de los sintagmas. Las frases nominales y el verbo ya fueron estudiadas en Gramática I. En la gramática alemana es necesario aplicar la categoría morfosintáctica por la estrecha interdependencia entre las relaciones que la constituyen.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Reconozca las ambigüedades lingüísticas sobre la base de un saber gramatical adquirido, localizando y diagnosticando dificultades comunicativas.
- Adquiera las herramientas para el reconocimiento y el análisis de errores de diferente naturaleza.
- Desarrolle el metalenguaje específico y una actitud crítica frente al mismo.

### **Contenidos mínimos**

- **La oración simple:** Estudio semántico: Clasificación de las oraciones. Estudio de la negación y de la interrogación. Estudio sintáctico: Sintagmas de la oración: sujeto, predicado, objetos, predicativos, circunstanciales, sintagmas libres. Orden sintáctico. Alteraciones pragmáticas. Atributos y aposiciones.
- **La oración compuesta:** Oraciones coordinadas: tipos. Sintaxis y clasificación semántica. Oraciones subordinadas: tipos. Orden sintáctico. Dependencia. Construcciones utilizando infinitivo y participio. Clasificación semántica de las oraciones subordinadas. Equivalencias y diferencias semántico-pragmáticas de distintas estructuras. Formulación de oraciones adverbiales: causa-consecuencia, temporalidad, condición, concesión y finalidad. Empleo de oraciones subordinadas, coordinadas, circunstanciales y construcciones utilizando infinitivo y participio. Formulación de atributos mediante adjetivos, estructurales preposicionales, construcciones utilizando participios y oraciones subordinadas adjetivas restrictivas y no restrictivas.
- **Semántica:** La significación en el plano de los ítems léxicos. Relación de sinonimia, antonimia, homonimia, hiperonimia. En el plano sintáctico: valor de verdad, principio de no-contradicción. Consistencia, ambigüedad semántica y sintáctica. Las figuras de vocabulario y de construcción.

## **GRAMÁTICA CONTRASTIVA ALEMÁN-ESPAÑOL**

### **Fundamentación**

La asignatura **Gramática Contrastiva** se propone, por un lado, brindar un marco teórico para la comparación de lenguas en general y, específicamente, del alemán y el español. Por otro lado, la materia se propone comparar concretamente aspectos léxicos y gramaticales, haciendo hincapié en aquellos que constituyen la principal fuente de interferencia. Se analizarán textos producidos por alumnos y, con el análisis de los errores como marco de referencia, se analizarán y clasificarán los errores detectando interferencias, sobregeneralizaciones, analogías e hipercorrección.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Se interiorice en los fundamentos, la metodología y los objetivos de la lingüística aplicada.
- Reflexione sobre la bibliografía teórica específica y su empleo como recurso para la reflexión sobre problemas prácticos.

- Analice las nociones de la gramática alemana y española adquiridas para detectar, analizar y eventualmente predecir dificultades atribuibles a interferencias o a otras fuentes por parte de un hablante de español que aprende alemán.

## Contenidos mínimos

1. **El Análisis contrastivo:** La lingüística contrastiva como rama de la lingüística aplicada. Conceptos principales. Transferencia, facilitación e interferencia. El estatus del error en la lingüística contrastiva. Los presupuestos teóricos del Análisis contrastivo: el problema del modelo gramatical, del concepto de equivalencia y del *tertium comparationis*. La versión fuerte y la versión débil del análisis contrastivo. Las críticas fundamentales al Análisis contrastivo. La crítica de E. Coseriu: el problema del contraste de sistemas ante la norma y el uso lingüísticos. S. Pit Corder y su modelo de análisis de la interferencia a partir de las elecciones Obligatorias y optativas.
2. **El análisis de los errores:** La hipótesis central de la teoría del Análisis de los errores: el estatuto de lenguaje de la lengua del que aprende: el concepto de “interlengua”. “dialecto idiosincrásico” y “sistema aproximado”, características, rasgos en común y diferencias entre los tres conceptos. El estatus del error en el Análisis de los errores. Tipos de errores. Descripción, clasificación y análisis de los errores en el modelo de S. Pit Corder a partir de las oraciones idiosincrásicas. El problema de la fosilización. El modelo del monitor.
3. **Estudio contrastivo del alemán y el español:** Plano fonético-fonológico: Rasgos distintivos y no distintivos. Ejemplos típicos del contraste alemán español: vocales largas y breves, acumulación de consonantes, sinéresis entre prefijos y raíces, etc. Lo suprasegmental: acentuación de palabras similares en ambas lenguas. Plano morfosintáctico: Sustantivos similares de distinto género o número en ambas lenguas. El uso de los artículos definido e indefinido y del artículo cero. El uso del artículo en nombres geográficos. Estudio contrastivo de la negación. Los “adverbios pronominales” y su correspondencia en español. El adjetivo: construcción de los grados comparativo y superlativo, la forma comparativa aislada. La sintaxis de los pronombres en acusativo y dativo. Plano sintáctico: El orden de las palabras en ambas lenguas. La organización del “Mittelfeld” en alemán. La oración compuesta: coordinación y subordinación; conectores. Tipos de subordinadas. Subordinadas sin nexo. La expresión de la concesión. El discurso referido: estilo directo, indirecto e indirecto libre. Los signos de puntuación en ambas lenguas. La coma.  
  
Plano léxico: El concepto de falsos amigos y falsos amigos parciales. El valor semántico de prefijos y sufijos. Semántica y pragmática Los verbos “lassen” y “werden” y los problemas de equivalencia en español. Fraseología: fórmulas fijas, frases hechas, proverbios, las “Zwillingsformen” en alemán. Formas de cortesía en ambas lenguas. Las partículas modales, con especial consideración de “doch” (cortesía para exhortar).

## LINGÜÍSTICA

### Fundamentación

Como profesionales del lenguaje, los futuros profesores necesitan adquirir un saber metalingüístico que les permita comprender y objetivar la naturaleza, los componentes y el funcionamiento de las lenguas en general y de sus lenguas de trabajo en particular. Se debe

tener en cuenta que han adquirido la variedad rioplatense del español como lengua primera y la variedad académica en la escuela, mientras que el alemán generalmente lo han aprendido como lengua extranjera, aprendizaje que suele implicar la imagen de una variedad única, un estándar sin dialectos ni sociolectos, cuya conceptualización gramatical parece haber precedido a la constitución de la lengua viva y cambiante. Además, sus profesiones implican el trabajo *entre* lenguas y variedades sobre un trasfondo de diferencias culturales y valoraciones distintas de las lenguas intervinientes: en la traducción, la presencia material de la lengua y la cultura fuentes; en la enseñanza de la lengua extranjera, la copresencia mental de la lengua materna y a menudo de otra lengua extranjera.

Sobre la base de estas consideraciones, la asignatura se ocupa de la **lingüística del sistema** con la descripción y explicación de sus distintos niveles –fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático– y de algunos **ámbitos interdisciplinarios**, entre los cuales se priorizan los estudios que vinculan lenguaje y sociedad. En cambio, no se incluyen aquellos dominios de la lingüística que se tratan en otras asignaturas, como aquellos temas de psicolingüística que los alumnos estudian en las Didácticas, los elementos de lingüística contrastiva que se tratan en Gramática Contrastiva ni los elementos de la pragmática lingüística que se estudian en las Lenguas Castellanas y en Análisis del Discurso. De todo el dominio de la lingüística y sus interdisciplinas vinculadas, se seleccionan, además, aquellos contenidos y habilidades específicos que contribuyan a la formación del futuro profesor.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Adquiera una comprensión teórica de los sistemas semióticos y, en especial, de la lengua, a través del conocimiento de algunas de las corrientes lingüísticas contemporáneas más importantes.
- Desarrolle una visión de la praxis lingüística como hecho social con los aportes de la sociolingüística y la sociología del lenguaje.
- Comprenda la realidad lingüística como interacción entre la actividad lingüística espontánea y las políticas lingüísticas, las cuales incluyen la enseñanza de lenguas extranjeras.

#### **Contenidos mínimos**

1. **Lingüística del sistema.** Conceptos fundamentales del estructuralismo: signo, significante y significado, lengua y habla, diacronía y sincronía, relaciones paradigmáticas y sintagmáticas. Supuestos básicos de la gramática generativa: competencia y actuación; gramaticalidad y aceptabilidad, el hablante/oyente ideal; el innatismo y la adquisición del lenguaje. La gramática universal; principios y parámetros. La gramática de las valencias: valencia y rección. Redefinición de las categorías de palabras. La constitución de las oraciones: sintaxis estática y dinámica.
2. **Sociolingüística:** su campo actual. El concepto de norma y comunidad lingüística. Sociovariacionismo y funcionalismo. El relativismo lingüístico. Los conceptos de dialecto y registro. Elementos de sociología del lenguaje: tipologías funcionales de lenguas. Lenguas en contacto y en conflicto: diglosia y bilingüismo. Actitudes y representaciones sociolingüísticas. Las lenguas como elementos de las identidades grupal, nacional y transnacional. Política y planificación del lenguaje.

## **ANÁLISIS DEL DISCURSO**

## Fundamentación

El Análisis del Discurso permite que el alumno a) conozca los rasgos diferenciales de los distintos géneros discursivos y consolide el conocimiento de tipos discursivos propios de los estudios superiores, tales como una monografía, una síntesis, una reseña, un informe de investigación; b) contraste las formas textuales alemanas y argentinas; c) analice los fenómenos enunciativos (condiciones de producción y recepción, marcas de la subjetividad, presupuestos e implícitos, posición mutua de enunciador/locutor y alocutario/enunciatario). Todos estos elementos deben habilitar, además, para descubrir sentidos que no se manifiestan en una primera lectura de la superficie textual. Para los futuros docentes es también muy importante que puedan analizar discursivamente tanto los libros de texto como los discursos orales que trabajarán en clase.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Conceptualice, verbalice y practique diferentes enfoques de análisis del discurso en la prensa, géneros discursivos; entre ellos, los destinados a un público infanto-juvenil, así como el conocimiento de los autores cuyos estudios han contribuido a la conformación del campo disciplinar.
- Comprenda la dimensión pragmático-discursiva del alemán como lengua cultura extranjera y la relación de poder que se instaura en las prácticas discursivas.
- Reflexione sobre la actividad que implica la lectura y la discusión sobre perfiles de lectores, las prácticas lectoras y la construcción del sentido en la recepción de distintos tipos textuales en alemán como lengua cultura extranjera y en lengua materna, particularmente los referidos al lector adolescente y adulto.

### Contenidos mínimos

1. **La textualidad:** rasgos principales: cohesión, coherencia, transtextualidad, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad. Percepción global de un texto escrito. Índices formales y tipográficos, enunciativos y temáticos.
2. **Semántica y pragmática del discurso.** Implícitos y presuposiciones. Lo implícito en el discurso cotidiano. Máximas conversacionales e implicaturas. La teoría de los actos de habla. El aparato enunciativo. Enunciado, enunciador y enunciación. Los subjetivemas. La deixis. Estudio de la modalización.
3. **Géneros discursivos.** Tipos discursivos: textos descriptivos, narrativos, explicativos, expositivos y argumentativos. Esquemas narrativos. Relaciones lógicas y cronológicas. Retórica y argumentación. Tipos textuales y géneros discursivos. Género e institución. La polifonía discursiva.

## BLOQUE “ESTUDIOS CULTURALES”

### ESTUDIOS LITERARIOS

## Fundamentación

Los estudios literarios constituyen una disciplina bisagra en la formación de profesores: representan parte de los saberes con que el profesional docente de lengua-cultura extranjera debe contar, a la vez que le facilitan las herramientas para el trabajo con literatura en el aula. En esa doble función, las unidades curriculares **Introducción a los Estudios Literarios y Literatura Infantil y Juvenil** proponen diversas perspectivas de aproximación al texto literario que profundizan y dan solidez a su formación como docente –el saber sistemático e histórico en torno a la literatura y la lengua literaria como parte del acervo cultural de la lengua-cultura a enseñar– y lo incentivan a reflexionar sobre el papel desempeñado por la literatura en la enseñanza de la lengua extranjera considerando aspectos tales como selección de textos, lectura en lengua extranjera, perspectivas interpretativas, escritura creativa etc.

## INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS

### Fundamentación

La presente asignatura propone una reflexión teórica previa sobre el estatuto del texto y su relación (posible) con la realidad antes de encarar el trabajo con el texto literario para contrarrestar las tendencias hacia la consideración del texto como un mero reflejo de la vida del autor, de su época o desestimando por completo todo posible vínculo con su entorno de producción y recepción así como el eventual carácter representativo del texto.

Se propiciará un acercamiento al texto tomando como eje la relación literatura-realidad en sus formas más diversas: la alusión, evasión, representación, transformación, etc.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Conozca las principales corrientes de la teoría literaria actual.
- Elabore la relación entre una concepción determinada de la literatura y la metodología de análisis.
- Adquiera herramientas básicas para realizar análisis de textos literarios de diversos géneros.
- Incorpore pautas fundamentales para la redacción de trabajos monográficos sobre literatura.

### Contenidos mínimos

1. **La cuestión de la especificidad de los textos literarios.** Panorama de las corrientes de teoría literaria: nociones centrales, presupuestos teóricos y consecuencias metodológicas. Concepciones de historia de la literatura y de literatura nacional.
2. **Géneros literarios:** aplicabilidad y límites de los conceptos; género e institución. La noción de representación. Polifonía discursiva. Elementos básicos de narratología, estilística y teoría dramática: reconocimiento e interpretación en el análisis de obras.
3. **Lectura crítica de bibliografía secundaria,** reconstrucción de esquemas argumentativos. Producción de trabajos monográficos (con secuencias descriptivas, expositivas y argumentativas).

## LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

### Fundamentación

La asignatura Literatura Infantil y Juvenil ha sido elaborada desde la perspectiva de contribuir al desarrollo de la competencia literaria de los estudiantes futuros docentes y a la formación de profesionales que tengan una mirada crítica a la hora de seleccionar material de lectura para sus alumnos, tomando en cuenta que la literatura es un elemento clave para fomentar la imaginación y la creatividad de los niños, niñas y adolescentes desde sus edades más tempranas. De esta manera, el estudiante futuro docente será capacitado para diseñar, organizar, gestionar y evaluar proyectos pedagógicos en lengua cultura extranjera, identificando epistemológicamente conceptos y procedimientos y fundamentando científicamente sus decisiones profesionales.

La producción teórica en torno a la literatura infantil y juvenil abre un interesante marco conceptual que permite pensar la relación niños/jóvenes-lectura apuntando a la implementación de nuevas estrategias en el aula que promuevan la formación de lectores. Pues la competencia literaria no es una capacidad innata, sino que se adquiere a partir de la experiencia lectora. En este sentido, la Literatura Infantil y Juvenil cumple un rol muy importante al contribuir al desarrollo de la competencia literaria -la competencia lectora, el intertexto lector- de los estudiantes futuros docentes.

Además, la literatura infantil y juvenil es un medio idóneo para el aprendizaje de una lengua cultura extranjera, ya que la misma conecta con el mundo creativo e imaginativo del niño y del adolescente; y facilita la adquisición de la lengua-cultura extranjera al abrir un espacio comunicativo. Es por esto fundamental la incorporación de textos literarios a la práctica pedagógica.

La asignatura se propone incidir en la formación como lector de los estudiantes de la carrera y, a la vez, proporcionar herramientas para la educación literaria en el ámbito del Nivel Inicial, Primario y Medio, tomando en cuenta el rol del docente como mediador sociocultural. De ahí la importancia de trabajar sobre dos ejes centrales: por un lado que los estudiantes futuros docentes conozcan la historia de la literatura infantil y juvenil, sus obras, sus autores y sus tendencias y, por otro lado, que adquieran diferentes estrategias para facilitar el acceso, la difusión y el disfrute de la obra literaria por parte de los niños/as y jóvenes en el ámbito escolar del Nivel Inicial, Primario y Medio.

Para dicho fin se propone una variada y reflexiva lectura de libros de la literatura infantil y juvenil, pues el estudiante futuro docente necesita conocer para valorar las diferentes propuestas editoriales y solamente puede conocer leyendo con mirada crítica una abundante variedad de obras literarias.

No es posible enseñar aquello que no se conoce y no se ha vivido. Solo un docente que ha leído mucho y variado encontrará sentido en esa práctica. Por eso es necesario que los estudiantes futuros docentes sean, por un lado, conocedores de la literatura infantil y juvenil y de su historia y, por otro lado que tengan conocimiento de las posibilidades lúdicas que abre la lectura.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Adquiera técnicas para aplicar en el trabajo con textos literarios.
- Reflexione sobre las posibilidades de fomentar la lectura en el ámbito escolar
- Elabore propuestas didácticas concretas para trabajar con textos literarios de distintos tipos en la clase de alemán como lengua cultura extranjera.

## Contenidos mínimos

1. **Literatura infantil y juvenil: definición del concepto.** Problemas de su delimitación. El papel de la lectura dentro del mapa mediático. Propuestas para fomentarla.
2. **La lectura de textos en lengua extranjera:** estrategias de lectura. Trabajo previo a la lectura del texto. Objetivos de la lectura: concientización, placer estético, adquisición del vocabulario, adquisición de conocimientos sobre otras culturas. Modos de trabajo con los textos en clase: el aprendizaje orientado a la acción y producción.
3. **El libro ilustrado.** La relación entre texto e imagen. Función de las imágenes dentro del texto. Técnicas de ilustración. El cuento maravilloso. El papel de los cuentos en el desarrollo del niño. Comparación de cuentos tradicionales con versiones modernas y libres que presuponen el conocimiento del cuento original. Poesía. Poesía infantil, rimas, rondas, canciones. Novelas: Análisis estructural. Tipos de narrador. Personajes. Espacio y tiempo. Temas. Ejemplos. Análisis y crítica de propuestas didácticas ajenas y elaboración de propuestas propias. Literatura infantil en los medios. CD, DVD, películas, páginas web, programas infantiles de la televisión alemana.

## HISTORIA ALEMANA Y EUROPEA

### Fundamentación

Esta asignatura está orientada a que el alumno-futuro profesor adquiera conocimientos de la historia alemana y europea y que los interrelacione con conocimientos de otras asignaturas para lograr una conceptualización que le permita comprender la imbricación lengua-cultura-historia. A su vez se busca que la introducción a discursos cotidianos, político-históricos ensayísticos y literarios de distintos períodos contribuya a ampliar su competencia lingüística.

Los objetivos y contenidos que aquí se presentan se perfilan con miras al rol de mediadores culturales que desempeñarán los futuros docentes que les exigirá saber transmitir el idioma extranjero y su cultura en el contexto hispanohablante y latinoamericano. Para ello deberán lograr una comprensión cabal de los grandes procesos de la historia alemana y europea para establecer conexiones entre las distintas épocas, su lenguaje y su producción cultural en el sentido más amplio y relativizar, a partir del análisis crítico de estas últimas, la historia y la cultura propias.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Comprenda el concepto de historia social y se inicie en el uso de las herramientas del área (bibliografía especializada, bancos de datos, etc.).
- Obtenga una visión global de la historia alemana y europea entre el fin de la Edad Media y el comienzo del siglo XX que sirva de marco de referencia histórica amplio para situar e integrar los conocimientos de otras áreas de la carrera y comprenda la investigación histórica como parte constituyente de la práctica idónea de la enseñanza de la lengua cultura extranjera.

- Se familiarice con la historiografía como ciencia social y que comprendan la historia como proceso de construcción social permanente de sistemas económicos, políticos, sociales y culturales.

### Contenidos mínimos

1. **La conceptualización de la historia social.** Historia, historia social, historiografía. Modelos históricos. El problema de delimitación del objeto de estudio. El conocimiento histórico en la práctica del profesor. Fuentes y bibliografía especializada.
2. **Orígenes y crisis del sistema social de la Edad Media.** Los orígenes del Sacro Imperio Romano Germánico. Feudalismo, ciudades medievales, gremios. El inicio de la época moderna: las ciudades libres y el comercio internacional. Reforma y contrarreforma. La Guerra de los Treinta Años.
3. **Transición del feudalismo al capitalismo.** El surgimiento de los estados nacionales, el absolutismo, el mercantilismo y la sociedad cortesana. El iluminismo. La revolución industrial. La Revolución Francesa de 1789 y su repercusión en los países vecinos. El fin del “Sacro Imperio de Nación Alemana”. El Congreso de Viena y la Santa Alianza.
4. **Apogeo y crisis de la sociedad burguesa.** Las reformas prusianas. La unión aduanera. El movimiento político-literario de Vormärz y la revolución de 1848/49. El surgimiento de los partidos políticos. La Guerra Franco-Prusiana y la unificación alemana “desde arriba”. El imperio bismarckiano de 1871 y el renacimiento del mito del “Reich”. El sistema de seguridad social. El imperialismo y la política colonial. El antisemitismo. El escepticismo cultural. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. El fin de la monarquía.

## ESTUDIOS CULTURALES

### Fundamentación

Los estudios sociales y culturales constituyen la expresión de una “alianza” entre varias disciplinas que intentan suponer la insatisfacción académica de las disciplinas tradicionales en el ámbito político (Jameson 1998: 69-72). Proponen un punto de unión entre la práctica política y la elaboración teórica en el seno de la esfera pública. Al adoptar esta corriente de pensamiento, se profundizó a discusión sobre las fronteras interdisciplinarias y de la compartimentación del conocimiento, su proceso de contextualización y la localización de los problemas en los procesos culturales, sobre todo entre fenómenos culturales, políticos y económicos, analizando la comunicación y la actividad de los mass media (Hardt 1989: 588-589).

La asignatura Estudios Culturales tiene como objetivos propiciar el análisis de los estudios culturales primeramente como corriente de pensamiento, dentro del correspondiente contexto histórico y abordar una aproximación a diversos temas con el objeto de dar a conocer al alumno-futuro profesor todo el abanico de materias de estudio y trabajo que puede abarcar el concepto genérico llamado *campo cultural*. En todo ese proceso se hará hincapié en las coincidencias y diferencias existentes entre los pensadores europeos y los latinoamericanos, analizando el extenso desarrollo de los Estudios Culturales Latinoamericanos propiamente dichos.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Conozca los diferentes conceptos y aspectos de “cultura” en su marco teórico correspondiente.
- Analice fenómenos y manifestaciones culturales desde una perspectiva intercultural.
- Favorezca entre los alumnos la reflexión sobre la aplicación de los conocimientos adquiridos en su futura práctica docente.

### **Contenidos mínimos**

1. **Concepto de “cultura”:** orígenes, historia, diferenciaciones y definiciones. Vinculación entre la cultura y las demás áreas de las ciencias, como la antropología, la sociología, la filosofía, los estudios culturales, así como la economía y la política.
2. **Modernidad y cultura:** de lo tradicional a la teoría de progreso, procesos de urbanización e industrialización en Europa, Argentina y Latinoamérica. Nociones de tiempo y espacio. Lo culto, lo popular y lo masivo. Formas de comunicación (lengua, medios, reglas). Industrias culturales: desarrollo y actualidad. Análisis de la realidad argentina y latinoamericana en contraposición a la europea.
3. Modernidad, posmodernidad y globalización. Binomio cultura global y cultura local. Memoria e identidad en las sociedades actuales. Similitudes y diferencias, sincronías y acronías entre Europa y América Latina.
4. **Conceptos de interculturalidad,** multiculturalidad, transculturalidad, aculturación. Distintas posiciones y conceptos desde el viejo y el nuevo continente.

## **BLOQUE “DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Y SUJETOS DEL NIVEL”**

### **Fundamentación**

Las instancias curriculares que componen esta área están orientadas a la construcción de un saber-hacer específico para la enseñanza de la LCE.

El futuro docente incorporará los marcos teóricos que propicien tanto la construcción de las nociones de adquisición de la lengua y de competencia lingüística, como la reflexión crítica sobre los procesos de interacción, las secuencias didácticas y los modos de evaluación y corrección más efectivos. La integración de estas nociones, sumadas a la reflexión y al análisis de materiales y recursos didácticos le permitirán al estudiante interpretar sus experiencias en la articulación con el Taller de Observaciones y tomar las decisiones pertinentes a la organización de sus primeras prácticas de clase a desarrollarse en los Talleres de Ayudantías y Prácticas Docentes.

Se espera también que el intercambio sobre las experiencias en diferentes contextos educativos, las representaciones acerca de la lengua y la propia biografía de aprendizaje de los estudiantes favorezcan la discusión sobre los conflictos que puedan surgir en el marco del aprendizaje de la LCE, asumiéndose como responsables de transmitir cultura en un entramado político, social y cultural de la comunidad en la que actúan.

## **EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS**

### **Fundamentación:**

Esta unidad curricular contribuirá a comprender los procesos de aprendizaje de la lengua primera y extranjera considerando a las personas con discapacidad que aprenden y las condiciones de enseñanza que facilitan u obstaculizan los procesos de aprendizaje. Además, desarrollará y afianzará la comprensión de los marcos conceptuales que explican los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. Se buscará favorecer el desarrollo de propuestas pedagógicas atentas a las diferencias existentes entre los sujetos que aprenden, a sus trayectorias escolares y a la particular demanda cognitiva que plantea el aprendizaje en cada nivel.

### **Objetivos: Que el futuro profesor:**

- Reflexione sobre los alcances del concepto de educación inclusiva y su relevancia en el sistema educativo en la actualidad.
- Optimice sus marcos teóricos para la elaboración de secuencias didácticas e instrumentos de evaluación para la enseñanza y el aprendizaje de todos los alumnos incluyendo los estudiantes con discapacidad.
- Desarrolle competencias para poder llevar a cabo las adecuaciones curriculares pertinentes para atender a las diferencias existentes entre los sujetos, a sus trayectorias escolares y a la particular demanda cognitiva que plantea el aprendizaje de alumnos con discapacidad.

### **Contenidos mínimos:**

1. Marco normativo internacional, nacional y jurisdiccional. Los derechos de las personas con discapacidad. Diferencia, diversidad e inclusión. De la educación especial a la educación inclusiva.
2. Cambios en los enfoques de la educación de las personas con discapacidad a lo largo del tiempo. Nuevos paradigmas. Aportes para la comprensión de las personas con discapacidad -física, sensorial, mental y psíquica. Modalidades de aprendizaje de la lengua de escolarización y de la/s lengua/s extranjera/s.
3. Recursos específicos de apoyo educativo derivados de la atención a las personas con discapacidad. Adaptaciones curriculares.

## **DIDÁCTICA DEL ALEMÁN COMO LENGUA-CULTURA EXTRANJERA**

### **Fundamentación**

Esta asignatura propone como punto de partida las propias experiencias como alumno de lengua extranjera junto con la articulación de los conocimientos adquiridos en las asignaturas del Campo de Formación General, teniendo en cuenta la especificidad del área de enseñanza en lenguas extranjeras. Para la consolidación de los conocimientos necesarios para lograr desempeñarse como docente de lengua extranjera se lo orientará a adquirir los conceptos teórico- prácticos que le permitan desarrollar las nociones de competencias en la lengua-cultura extranjera y analizar las posibles interacciones que puedan darse en el aula.

Esta unidad se cursa obligatoriamente junto con el Trabajo de Campo correspondiente al Tramo 1 “La observación pedagógica”: Observación, correspondiente al Campo de la Formación en la Práctica Profesional, según reglamentación vigente. Esta articulación permite una aproximación del alumno futuro docente de alemán a la idiosincrasia de la institución escolar y sus actores, consolidar los encuadres teóricos, construir hipótesis sobre las prácticas de la enseñanza, y a analizar su representación en el aula.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Adquiera un marco de relación entre la didáctica específica y la didáctica general.
- Establezca relaciones entre la Didáctica y la Lingüística adquisicional e interaccional para la comprensión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alemán como lengua cultura extranjera.
- Reflexione sobre los paradigmas teóricos que sustentan las propuestas de enseñanza en la historia de la enseñanza del alemán como lengua cultura extranjera.

#### **Contenidos mínimos**

1. **El proceso de aprendizaje del Alemán como Lengua y Cultura Extranjera (LCE):** Principios fundamentales del aprendizaje de la Lengua y Cultura Materna y del Alemán como LCE. Teorías de adquisición de la lengua materna y de una lengua extranjera. Factores que determinan el aprendizaje de una LCE. Factores internos y externos. La memoria y el aprendizaje de una LCE. Patrimonio receptivo y patrimonio activo del aprendiente. Contextos de enseñanza y aprendizaje de una LCE.
2. **Competencia comunicativa en LCE:** Sub-competencias: lingüística, sociolingüística, discursiva, estratégica, socio-cultural.
3. **La interacción en la clase de LCE:** La construcción de sentidos en la clase de LCE. El papel de los diferentes actores. El lugar de la interlengua del aprendiente y las estrategias didácticas de intervención. El tratamiento del error. Experiencias de auto y hetero-corrección.
4. **La enseñanza de las prácticas de comprensión y de producción en la clase de Alemán como LCE:** Las prácticas discursivas en la clase de Alemán como LCE. Estrategias de aprendizaje y de comunicación asociadas a las diferentes prácticas

## **DIDÁCTICA DEL ALEMÁN COMO LENGUA-CULTURA EXTRANJERA Y SUJETOS DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO**

#### **Fundamentación**

Esta unidad curricular se propone que el futuro profesor integre los saberes específicos para la enseñanza de las prácticas de comprensión y de producción en LCE a fin de planificar, gestionar y evaluar secuencias didácticas significativas y fundamentadas. Esto último se logrará a partir del trabajo de elaboración de diferentes secuencias didácticas organizadas según diferentes formatos (tarea, plan de clase, secuencia de clases, unidad didáctica, proyecto, planificación anual) y la construcción de criterios para el análisis crítico de materiales didácticos específicos para los Niveles Inicial y Primario y el uso de recursos tecnológicos disponibles. Conjuntamente se propiciará la reflexión sobre parámetros de corrección y diferentes experiencias de co-corrección de acuerdo con las actividades programadas y en función de los alumnos de los Niveles Inicial y Primario. Del mismo modo,

se espera que los futuros docentes elaboren secuencias evaluativas y ensayen mecanismos de auto y de hetero-evaluación acordes a los Niveles Inicial y Primario.

Se considera relevante que el futuro docente comprenda la complejidad del proceso de aprendizaje y sea capaz de reflexionar sobre él basándose en los subsidios teóricos que las diferentes unidades curriculares aportarán a fin de analizar su mediación didáctica -y las de otros- para construir su perfil profesional.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Conozca y reflexione sobre los paradigmas teóricos que sustentan las propuestas de enseñanza en la historia de la enseñanza del alemán, lengua cultura extranjera.
- Analice libros y materiales didácticos, y sobre la base de este análisis y de observaciones de clases planifique su propia clase.
- Conozca las distintas formas de corrección de errores y de evaluación y certificaciones nacionales de alemán como lengua extranjera.

### **Contenidos mínimos**

1. **La elaboración de secuencias didácticas para los Niveles Inicial y Primario:** Elementos que las componen. La relación entre la teoría y la práctica en la elaboración de secuencias didácticas para la clase de Alemán como LCE en los Niveles Inicial y Primario. Criterios de secuenciación, revisión y modificación.
2. **Selección y análisis de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza del Alemán como LCE en los Niveles Inicial y Primario:** Presupuestos teóricos y metodológicos. Análisis de materiales para la enseñanza del Alemán como LCE en los Niveles Inicial y Primario en diferentes soportes. Selección de recursos para la clase de Alemán como LCE: audio, video, informáticos. Diseño de materiales complementarios: criterios para su elaboración.
3. **La corrección:** Diferentes concepciones. Criterios de corrección según los objetivos de la actividad y las características de los aprendientes. Experiencias de auto y hetero-corrección.
4. **La evaluación.** Diferentes tipos de evaluación. Experiencias de auto y hetero evaluación. Elaboración de secuencias didácticas evaluativas. Los sistemas de acreditación de lenguas extranjeras. Los CLE del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
5. **Las TIC como medio didáctico:** Su aplicación educativa.

## **DIDÁCTICA DEL ALEMÁN COMO LENGUA-CULTURA EXTRANJERA Y SUJETOS DEL NIVEL MEDIO**

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular se propone que el futuro profesor integre los saberes específicos para la enseñanza de las prácticas de comprensión y de producción en LCE a fin de planificar, gestionar y evaluar secuencias didácticas significativas y fundamentadas. Esto último se logrará a partir del trabajo de elaboración de diferentes secuencias didácticas organizadas según diferentes formatos (tarea, plan de clase, secuencia de clases, unidad didáctica, proyecto, planificación anual) y la construcción de criterios para el análisis crítico de

materiales didácticos específicos para el Nivel Medio y el uso de recursos tecnológicos disponibles. Conjuntamente se propiciará la reflexión sobre parámetros de corrección y diferentes experiencias de co-corrección de acuerdo con las actividades programadas y en función de los alumnos del Nivel Medio. Del mismo modo, se espera que los futuros docentes elaboren secuencias evaluativas y ensayen mecanismos de auto y de hetero-evaluación acordes al Nivel Medio.

Se considera relevante que el futuro docente comprenda la complejidad del proceso de aprendizaje y sea capaz de reflexionar sobre él basándose en los subsidios teóricos que las diferentes unidades curriculares aportarán a fin de analizar su mediación didáctica -y las de otros- para construir su perfil profesional.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Reflexione sobre los paradigmas teóricos que sustentan las propuestas de enseñanza en la historia de la enseñanza del alemán como lengua cultura extranjera.
- Analice de libros y materiales didácticos, y sobre la base de este análisis y de observaciones de clases planifique su propia clase.
- Conozca las distintas formas de corrección de errores y de evaluación y certificaciones nacionales de alemán como lengua extranjera.

#### **Contenidos mínimos**

1. **La elaboración de secuencias didácticas para el Nivel Medio:** Elementos que las componen. La relación entre la teoría y la práctica en la elaboración de secuencias didácticas para la clase de Alemán como LCE en el Nivel Medio. Criterios de secuenciación, revisión y modificación.
2. **Selección y análisis de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza del Alemán como LCE en el Nivel Medio:** Presupuestos teóricos y metodológicos. Análisis de materiales para la enseñanza del Alemán como LCE en el Nivel Medio en diferentes soportes. Selección de recursos para la clase de Alemán como LCE: audio, video, informáticos. Diseño de materiales complementarios: criterios para su elaboración.
3. **La corrección:** Diferentes concepciones. Criterios de corrección según los objetivos de la actividad y las características de los aprendientes. Experiencias de auto y hetero corrección.
4. **La evaluación.** Diferentes tipos de evaluación. Experiencias de auto y hetero evaluación. Elaboración de secuencias didácticas evaluativas. Los sistemas de acreditación de lenguas extranjeras. Los CLE del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
5. **Las TIC como medio didáctico:** Su aplicación educativa.

**CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRAMO 1: LA OBSERVACIÓN PEDAGÓGICA**

## APROXIMACIÓN A LA PRÁCTICA DOCENTE

Esta unidad curricular se cursa obligatoriamente junto con “Didáctica General” del Campo de la Formación General.

### Fundamentación

A partir de esta unidad curricular, el futuro docente irá concretando paulatinamente su inserción en el espacio de la clase de lengua-cultura extranjera (LCE); asimismo, irá asumiendo gradualmente tareas más complejas y de mayor responsabilidad. A través de la elaboración y aplicación de entrevistas a docentes, el futuro profesor se irá aproximando a la práctica educativa. Será fundamental convocar los saberes que el futuro profesor puede aportar desde su biografía escolar, desde las unidades curriculares propias del Campo de la Formación General y los saberes del Campo Específico.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Construya criterios de elaboración de algunos instrumentos de investigación educativa en general, y los referidos a la preparación de entrevistas en particular.
- Se aproxime al campo profesional a partir de la aplicación de entrevistas a docentes en ejercicio para realizar un análisis basado en las categorías que surjan de la materia “Didáctica General”.
- Aplique categorías de análisis de las entrevistas realizadas con vistas a propiciar una aproximación del futuro profesor al campo de la práctica profesional.

### Contenidos mínimos:

1. **El trayecto de formación:** reconstrucción de experiencias de escolarización. Fases y ámbitos de la formación docente. La construcción de la identidad docente. Modelos y tradiciones de formación de docentes. Matrices de aprendizaje. Las narrativas que sustentan la construcción de las identidades docentes. Relatos y autobiografía.
2. **Las prácticas docentes en contextos institucionales.** Las prácticas docentes: alcances, características, dimensiones.
3. **Perspectivas y enfoques metodológicos.** Instrumentos para la recolección de datos. Técnicas y procedimientos de análisis e interpretación de datos. Registros: la observación, la entrevista, la encuesta, cuestionario, análisis de documentos; su comunicabilidad. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.

El cuestionario. Características del cuestionario. La entrevista. Características de la entrevista. Práctica de entrevista y transcripción.

Análisis e interpretación de la información. Exploración sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la LCE. Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales. Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

## OBSERVACIÓN

Esta unidad curricular se cursa obligatoriamente junto con “Didáctica del Alemán como Lengua-Cultura Extranjera” del Campo de la Formación Específica.

### **Fundamentación:**

Esta unidad curricular propone que el futuro profesor vaya concretando paulatinamente su presencia en el espacio de la clase de lengua-cultura extranjera (LCE). A través de la observación de secuencias de aprendizaje y la interpretación de procesos de interacción, el futuro profesor se irá ejercitando en la toma de decisiones fundamentadas que sustentarán su práctica educativa. Para lograr este objetivo, será necesario convocar los saberes que el futuro profesor puede aportar desde su biografía escolar, desde las unidades curriculares tanto del Campo de la Formación General como del Campo Específico.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional tiene como propósito general que el futuro docente comprenda el lugar de privilegio que tiene la clase de LCE en la construcción de la identidad por parte de los niños, niñas y adolescentes así también como su lugar social en su carácter de educador.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Realice una selección crítica para la definición criterios de observación y la organización de guías de observación de clases.
- Implemente las guías de observación en las clases y facilitar, con ayuda de las mismas, la elaboración de informes sobre las clases observadas.
- Reflexione sobre prácticas docentes ajenas y propias.

### **Contenidos mínimos**

1. **Observación:** Construcción de instrumentos de observación. Práctica de observación y registro de la información. Análisis e interpretación de la información. Elaboración de informes. El docente. El rol docente. Su lenguaje: las consignas. El rol del alumno. Las interacciones. Las etapas de la clase.
2. **Tareas de asistencia y acompañamiento al docente:** Elaboración de registros.
3. **El papel político del docente** de LE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.

## **TRAMO 2: AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

### **AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO**

#### **Fundamentación**

Esta unidad curricular propone que el futuro docente participe en el espacio de la clase de lengua-cultura extranjera (LCE) en los Niveles Inicial y Primario, en el que irá asumiendo

gradualmente tareas más complejas y de mayor responsabilidad. A través de la observación de secuencias de aprendizaje, la interpretación de procesos de interacción, la organización de actividades tendientes a desarrollar las prácticas de comprensión y producción, el análisis crítico de materiales y recursos didácticos, el diseño y elaboración de planes y proyectos, la reflexión sobre los modos de corrección y evaluación, los diferentes formatos de aproximación a la práctica docente (observaciones, ayudantías, micro-prácticas y prácticas), el futuro docente se irá ejercitando en la toma de decisiones fundamentadas que sustentarán su práctica educativa.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional tiene como propósito general que el futuro docente comprenda el lugar de privilegio que tiene la clase de LCE en la construcción de la identidad por parte de los niños, niñas y adolescentes así también como su lugar social en su carácter de educador.

### **Objetivos: Que el futuro profesor:**

- Articule los saberes adquiridos en la unidad curricular Didáctica del Alemán como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos de los Niveles Inicial y Primario, del Campo de la Formación Específica, y la experiencia práctica que realizará en esta unidad curricular.
- Elabore diferentes formatos de secuencias didácticas y seleccione, produzca y analice materiales didácticos y recursos tecnológicos teniendo en cuenta los contextos socioculturales e institucionales en los que mediará, en función de los alumnos y alumnas de los Niveles Inicial y Primario en tanto sujetos en formación.
- Desarrolle el espíritu crítico del futuro profesor para analizar su práctica áulica así también como la de otros docentes.

### **Contenidos mínimos:**

1. **El aula en los Niveles Inicial y Primario.** El aula como una construcción histórica y social. Determinantes estructurales. Relación con el conocimiento y significados del contenido escolar. La reflexión sobre las prácticas de enseñanza observadas en los Niveles Inicial y Primario. Focos y marcos de referencia del observador. El docente y el grupo de aprendizaje. Heterogeneidad e inclusión del alumnado. El discurso del aula y sus interacciones comunicativas. El diálogo y las preguntas del profesor en la clase. El tiempo y el espacio institucional y del aula. La dimensión cooperativa del trabajo docente. Relaciones sociales e intersubjetivas en el aula. Micro-clases. Las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales. Pareja pedagógica.
2. **El análisis de las decisiones que toma el docente sobre las situaciones de enseñanza en los Niveles Inicial y Primario.** Estilos de enseñanza. Fuentes para la toma de decisiones del docente: los diseños curriculares, los materiales para el desarrollo curricular, los libros de textos escolares, otras fuentes. Diseño y programación de propuestas de enseñanza del Alemán como Lengua-Cultura Extranjera para los Niveles Inicial y Primario. Determinación de propósitos y objetivos, estrategias metodológicas y de evaluación adaptadas a realidades grupales e individuales concretas. Implementación de los diseños y posterior reflexión colaborativa.
3. **Escritura de reconstrucción de las experiencias pedagógicas.** Análisis de las propuestas de otros compañeros y de las propias producciones. El practicante y la evaluación crítica de su práctica pedagógica.

4. **Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.** Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

## AYUDANTÍAS Y PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN EL NIVEL MEDIO

### Fundamentación

Esta unidad curricular propone que el futuro docente participe en el espacio de la clase de lengua-cultura extranjera (LCE) en el Nivel Medio, en el que irá asumiendo gradualmente tareas más complejas y de mayor responsabilidad. A través de la observación de secuencias de aprendizaje, la interpretación de procesos de interacción, la organización de actividades tendientes a desarrollar las prácticas de comprensión y producción, el análisis crítico de materiales y recursos didácticos, el diseño y elaboración de planes y proyectos, la reflexión sobre los modos de corrección y evaluación, los diferentes formatos de aproximación a la práctica docente (observaciones, ayudantías, micro-prácticas y prácticas), el futuro profesor se irá ejercitando en la toma de decisiones fundamentadas que sustentarán su práctica educativa.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional tiene como propósito general que el futuro profesor comprenda el lugar de privilegio que tiene la clase de LCE en el desarrollo de la competencia intercultural así también como su lugar social en su carácter de educador.

### Objetivos: que el futuro profesor:

- Defina criterios orientados a la observación y el diagnóstico, tanto del grupo-clase como de la institución receptora.
- Articule los saberes adquiridos en Didáctica del Alemán como Lengua-Cultura Extranjera y Sujetos del Nivel Medio, del Campo de la Formación Específica, y esta unidad curricular.
- Elabore diferentes formatos de secuencias didácticas y seleccione, produzca y analice materiales didácticos y recursos tecnológicos teniendo en cuenta los contextos socioculturales e institucionales en los que mediará, en función de los alumnos, tanto niños como adolescentes.
- Desarrolle una actitud crítica y reflexiva respecto de su mediación en clase y la de sus pares.

### Contenidos mínimos:

1. **El aula en el Nivel Medio.** El aula como construcción histórica y social. Determinantes estructurales. Relación con el conocimiento y significados del contenido escolar. El docente y el grupo de aprendizaje. Heterogeneidad e inclusión del alumnado. El discurso del aula y sus interacciones comunicativas. El diálogo y las preguntas del profesor en la clase. El tiempo y el espacio institucional y del aula. La dimensión cooperativa del trabajo docente. Relaciones sociales e intersubjetivas en el aula. Micro-clases. Las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales. Pareja pedagógica.
2. **El análisis de las decisiones que toma el docente sobre las situaciones de enseñanza en el Nivel Medio.** Estilos de enseñanza. Los procesos de reflexión

crítica en la enseñanza. Criterios para el análisis de programaciones de la enseñanza. Fuentes para la toma de decisiones del docente: los diseños curriculares, los materiales para el desarrollo curricular, los libros de textos escolares, otras fuentes.

3. **Diseño y programación de propuestas de enseñanza para el Nivel Medio.** Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la enseñanza de Alemán como Lengua-Cultura Extranjera. Determinación de propósitos y objetivos, estrategias metodológicas y de evaluación adaptadas a realidades grupales e individuales concretas. Implementación de los diseños y posterior reflexión colaborativa.
4. **Escritura de reconstrucción de las experiencias pedagógicas.** Análisis de las propuestas de otros compañeros y de las propias producciones. El practicante y la evaluación crítica de su práctica pedagógica.
5. **Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.** Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

## RECORRIDO PARA LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y MEDIO

### MÚSICA, PLÁSTICA Y JUEGOS

#### Fundamentación:

Esta unidad curricular se centra en el diseño y desarrollo de actividades educativas lúdicas, plásticas, musicales e informáticas que se abordarán desde el valor y la importancia que adquieren la creatividad y la imaginación del alumno como medio y objeto de la educación, los criterios de selección y de producción de las actividades de enseñanza en función de las etapas evolutivas y la multiplicidad de perfiles cognitivos de los niños.

#### Objetivos: que el futuro profesor:

- Diseñe distintos tipos de actividades que orienten a una posterior conceptualización, análisis y reflexión de la experiencia personal de los alumnos y su expresión a través de la música, la plástica y el juego.
- Participe de forme comprometida en un espacio de trabajo de amplia colaboración grupal, en el que actualice la teoría recibida en su formación y obtenida a través de su experiencia personal en la práctica, para la realización y producción de propuestas didácticas creativas.

#### Contenidos mínimos:

1. **La creatividad.** Creatividad e imaginación en el diseño, adaptación y organización de actividades.
2. Las actividades lúdicas como medio de expresión para el aprendizaje de la lengua extranjera. Teoría del juego como globalizador de otras técnicas: su valor en la educación, objetivos, utilidad.
3. **La plástica.** Técnicas básicas.

4. **La música como medio de expresión.**
5. **La informática.** Tecnología aplicada a la educación. Las computadoras, las culturas computacionales y los niños. Aprendizaje a través de la informática.
6. Criterios de selección de las actividades a desarrollar en cada una de las áreas de expresión de acuerdo con los objetivos de enseñanza, etapa evolutiva, tipo de participación, consignas, espacio físico, distribución de tiempos.
7. Uso de la imagen, el sonido y la exploración sensorial en el desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita.

## **PRODUCCIÓN DE MATERIALES EN DIFERENTES SOPORTES**

### **Fundamentación**

Esta unidad curricular se propone como espacio de construcción y discusión en el que el futuro profesor se ejercitará en la toma de decisiones fundamentadas que deberán sustentar la producción de materiales educativos en diferentes soportes y los métodos escogidos en función del grupo etario, de sus características socioculturales y del contexto institucional, planes y programas de estudio y del desarrollo de la investigación áulica, cuyos resultados deberán nutrir, a su vez, la práctica docente.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Produzca materiales educativos desde una postura crítica y reflexiva basada en criterios pedagógicos, históricos, comunicativos y tecnológicos en función de los diferentes soportes que el futuro profesor decida aplicar en el aula de ALE.
- Construya criterios de selección de los materiales que se utilizarán de acuerdo con los contenidos abordados.
- Incorpore las TIC entendidas como mediadores instrumentales educativos para enriquecer la construcción de nuevos aprendizajes que intervengan en las prácticas de comprensión y producción de los alumnos de los niveles Inicial, Primario y Medio.
- Consolide los conocimientos adquiridos por el futuro profesor a lo largo de su trayectoria estudiantil para el uso creativo de las nuevas tecnologías y la selección, diseño y producción de materiales educativos en diferentes soportes.

### **Contenidos mínimos:**

1. **Los materiales educativos.** Perspectiva histórica: concepción y funciones. Perspectiva actual: enseñanza integrada de lengua y cultura, la dimensión intercultural, convergencia digital y uso de TIC en los Niveles Inicial, Primario y Medio.
2. **Características y especificidades de los distintos lenguajes en la elaboración de materiales educativos para la clase de ALE.** Recursos y usos. Contenidos propuestos en los diseños curriculares vigentes. La informática y la modalidad participativa y colaborativa en los Niveles Inicial, Primario y Medio. Competencias y conocimientos necesarios para la utilización de la tecnología informática como recurso didáctico. Uso creativo.

3. **La selección y el análisis de materiales educativos.** Criterios de selección: contexto, conjunto didáctico, actores, funciones y contenidos para la enseñanza de ALE en los Niveles Inicial, Primario y Medio. Análisis de las distintas fuentes: impresas, sonoras, visuales, audiovisuales e informáticas en función de su adecuación al contenido disciplinar. Las TIC como mediador instrumental educativo. Modelos didácticos y TIC: el trabajo colaborativo. El aprendizaje icónico o visual.
4. **El modelo didáctico comunicacional como eje para el diseño de actividades desde la mini-tarea a la unidad didáctica.** Aspectos de la comunicación, niveles de interactividad según las edades de los alumnos de los Niveles Inicial, Primario y Medio.
5. **Componentes lingüísticos y culturales centrados en la comunicación.** Criterios e instrumentos para la evaluación.
6. **Diseño y producción de materiales educativos para la enseñanza de la lengua extranjera.** Criterios para el diseño y producción materiales educativos para la enseñanza de ALE en los Niveles Inicial, Primario y Medio en base a los lineamientos curriculares para Lenguas Extranjeras. TIC y recursos informáticos. Implementación, destinatarios.

## **NARRACIÓN ORAL**

### **Fundamentación:**

La asignatura Taller de Narración Oral ha sido elaborada desde la perspectiva de formar docentes reflexivos de su propia práctica, así como sensibles a los procesos de producción y comprensión de sentidos, directamente relacionados con la construcción de identidades socioculturales. En este marco, el taller apunta a dotar a los estudiantes, futuros docentes de alemán como lengua cultura extranjera, de estrategias y técnicas necesarias para la narración oral. En este sentido, se crea un espacio de reflexión, construcción y creatividad para el desarrollo de las competencias necesarias para el trabajo de narración oral en el Nivel Inicial, Primario y Medio y se promueve el conocimiento de aportes teóricos que sustenten las prácticas vinculadas con la narración, tanto en el taller como en el aula.

Por su parte, los niños y adolescentes disfrutan, en general, de la escucha de historias. Las historias estimulan la imaginación y se vinculan con las emociones del oyente. Además, la escucha y la narración de historias son centrales en los ámbitos en los que se busca la estimulación lingüística y la alfabetización en edades tempranas. Asimismo es esencial para introducir contenidos culturales de otras comunidades y para el desarrollo de la identidad de los niños/as y adolescentes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de alemán como lengua cultura extranjera en el Nivel Inicial, Primario y Medio a través de la narración oral exige la preparación de docentes que adquieran diversas habilidades y competencias para la narración oral, para la selección, diseño y elaboración de propuestas didácticas y para evaluar críticamente el trabajo hecho. En efecto, la narración oral en el aula supone no sólo un conocimiento proficiente de alemán y de estrategias y técnicas para su enseñanza como lengua cultura extranjera, sino también un conocimiento por parte del docente de su propio cuerpo y voz, de sus fortalezas y debilidades para la narración, y una mirada crítica y reflexiva para evaluar el trabajo pedagógico que se está realizando.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Reflexione críticamente sobre la naturaleza compleja de la oralidad, considerada como instrumento privilegiado de construcción de conocimientos colectivos e individuales.
- Desarrolle las competencias necesarias para relatar cuentos como forma de organización de la experiencia para la creación de sentidos desde una perspectiva intercultural.
- Seleccione fuentes literarias en alemán, su lectura y el proceso de apropiación de la historia a ser narrada.

#### **Contenidos mínimos:**

1. **Técnicas de narración oral.** Narración interactiva. Expresión corporal. Dramatizaciones. Improvisación.
2. **Fuentes literarias.** Fuentes orales y fuentes escritas: caracterización. Fuente oral: cuentos populares. Fuentes escritas: verso y prosa. Compilación de un repertorio de cuentos con fines didácticos. Selección del cuento, su narrativa y elementos. Formas de enunciación. Repertorio. Clasificaciones textuales específicas: Cuento africano; Cuentos de la tradición oral; Cuentos de Hadas, Cuentos Fantásticos, Cuentos Maravillosos. Secuencias de actividades didácticas.
3. **Práctica de narración oral en el aula.** Exploración de las potencialidades individuales. El trabajo con el imaginario. Selección y apropiación de la historia a ser contada. Performance. Situación de la narración Contexto, adaptación del cuento. Audiencia. Caracterización. Elementos materiales.
4. **Recursos del narrador.** La voz, su manejo. El lenguaje gestual y corporal. Espontaneidad y creatividad. Relación con el espacio.

## **DIDÁCTICA DE LA GRAMÁTICA**

#### **Fundamentación:**

La propuesta del **Taller de didáctica de la gramática** está atravesada por dos ejes principales: uno teórico conceptual y otro práctico. A través de la adquisición de herramientas conceptuales, teóricas y didácticas, los estudiantes serán capaces de transmitir su saber gramatical a sus futuros alumnos de tal forma que éstos adquieran una mayor competencia lingüística.

Una actitud crítica respecto de la implementación de procedimientos y materiales didácticos facilita la interconexión de la gramática con las cuatro macro-habilidades en la realidad del aula.

#### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Elabore material didáctico sustentado en la lectura y el manejo del material bibliográfico y en la realidad del aula.
- Analice las estrategias metodológicas y didácticas para la enseñanza de la gramática del idioma alemán en los Niveles Inicial, Primario y Medio.
- Desarrolle criterios y estrategias que permitan transmitir nociones gramaticales para un determinado nivel de aprendizaje.

### Contenidos mínimos:

1. **Definición de gramática.** Dimensiones de la gramática: su aplicación en el aula.
2. **Análisis de libros de enseñanza y de la concepción metodológica subyacente:** Progresión gramatical en los libros de texto actuales. Dificultades concretas en la práctica. Estrategias para superarlas. Distintos enfoques: presentación, práctica y producción o tareas significativas. Gramática encubierta. Tipología de ejercicios. Estrategias de corrección. Visualización de la gramática.
3. **Gramática como camino para la adquisición de la lengua y o como objetivo en sí misma:** Aprendizaje en forma lúdica. Adivinanzas, canciones, cuentos. Símbolos abstractos y concretos implementados en el aula para facilitar la incorporación y el uso de conceptos gramaticales. Ejercicios y herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Elaboración de material adecuado a los distintos ciclos.

## TRAMO 3: RESIDENCIA PEDAGÓGICA:

### RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

#### Fundamentación

La Residencia Pedagógica en los Niveles Inicial y Primario constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión y se aproxima al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianeidad de lo escolar.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.

La instancia de la Residencia Pedagógica en los Niveles Inicial y Primario se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes. Esta es una forma de fortalecer los marcos interpretativos de los futuros docentes acerca de su tarea y de los contextos complejos en los que se realiza.

#### Objetivos: que el futuro profesor:

- Afiance la articulación entre teoría y práctica que supone el quehacer profesional del futuro docente a partir del análisis y comprensión de su lugar social dentro de una institución educativa.
- Consolide los saberes asociados a la producción de secuencias didácticas en diferentes formatos, a la selección, creación y análisis de materiales didácticos y de

recursos tecnológicos para la preparación, puesta en práctica y evaluación de clases de Alemán como Lengua-Cultura Extranjera para los Niveles Inicial y Primario.

- Profundice los encuadres teórico-conceptuales para evaluar críticamente su mediación en la clase y en la institución educativa.

### **Contenidos mínimos:**

1. **Las propuestas de enseñanza para los Niveles Inicial y Primario.** Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza. Diferentes actores.
2. **La construcción de la experiencia de “ser docente”: la profesión docente.** El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de formación.
3. **La investigación-acción en la enseñanza.** Encuadre epistemológico. La investigación- acción: modalidades, fases, técnicas. Paradigma de la reflexión. El profesor como profesional reflexivo. Incidentes críticos. La reconstrucción crítica de la experiencia docente. Ateneo. La narratividad en la enseñanza. El futuro profesor y la evaluación crítica de su residencia.
4. **Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.** Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

## **RESIDENCIA PEDAGÓGICA EN EL NIVEL MEDIO**

### **Fundamentación**

La Residencia Pedagógica en el Nivel Medio constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión y se aproxima al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.

La instancia de la Residencia Pedagógica en los Niveles Medio y Superior se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes. Esta es una forma de fortalecer los marcos interpretativos de los futuros docentes acerca de su tarea y de los contextos complejos en los que se realiza.

### **Objetivos: que el futuro profesor:**

- Afiance la articulación entre teoría y práctica que supone el quehacer profesional del futuro docente a partir del análisis y comprensión de su lugar social dentro de la institución.
- Consolide los saberes asociados a la producción de secuencias didácticas en diferentes formatos, a la selección, creación y análisis de materiales didácticos y de recursos tecnológicos para la preparación, puesta en práctica y evaluación de clases de Alemán como Lengua-Cultura Extranjera para el Nivel Medio.
- Profundice los encuadres teórico-conceptuales para evaluar críticamente su mediación en la clase y en la institución educativa.

### **Contenidos mínimos:**

1. **Las propuestas de enseñanza.** Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza. Diferentes actores.
2. **La construcción de la experiencia de “ser docente”: la profesión docente.** El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de formación.
3. **La investigación-acción en la enseñanza.** Encuadre epistemológico. La investigación- acción: modalidades, fases, técnicas. Paradigma de la reflexión. El profesor como profesional reflexivo. Incidentes críticos. La reconstrucción crítica de la experiencia docente. Ateneo. La narratividad en la enseñanza.
4. **El lugar del residente en la institución educativa del Nivel Medio.**
5. **El diagnóstico de la institución receptora.** Interacciones que se desprenden de sus intervenciones en la institución educativa.
6. **El diseño y la elaboración del proyecto áulico.** Diagnóstico del grupo-clase. Elaboración de un proyecto pedagógico para un grupo-clase específico. Criterios de selección y secuenciación de los contenidos. Revisión y reformulación. La puesta en acción del proyecto pedagógico en una institución educativa de Nivel. Evaluación de los aprendizajes. El futuro profesor y la evaluación crítica de su residencia.
7. **Reflexión sobre el papel político del docente de LCE en defensa de los derechos e identidades lingüístico-culturales.** Reflexión sobre la clase de LCE y el ejercicio de la ciudadanía.

### **8. Criterios de evaluación de la carrera**

La evaluación, concebida como instrumento de mejora de la calidad de la educación (conforme los artículos 94 a 97 de la Ley N° 26206 - Ley de Educación Nacional), permite considerar qué es lo que los estudiantes aprenden y cómo construyen sus trayectorias formativas y las capacidades necesarias para desenvolverse ética y autónomamente en su vida profesional. De esta manera, es que se hace necesario establecer los parámetros que permitan dar cuenta del alcance y la profundidad de la comprensión de los objetivos de los aprendizajes y si, efectivamente, los docentes han transitado las experiencias formativas que construyen su saber hacer. Esos parámetros tienen que relacionarse tanto con los

conocimientos específicos de las diferentes instancias de la carrera como con aquellos que permitan lograr un desarrollo como ciudadano responsable y profesional competente.

Asimismo, la evaluación debe ser una tarea y un proceso permanente que incluya la recopilación, en forma sistemática, de informaciones sobre la marcha del currículo, tanto cuantitativas como cualitativas (datos, cuestionarios, programas, experiencias, etc.). Esto permitirá el análisis de la pertinencia del plan de estudios, la corrección de rumbos, la toma de decisiones y definiciones de los cambios necesarios para su mejora, tanto en las necesidades de fortalecimiento pedagógico de los docentes, como en el acompañamiento de los alumnos desde el ingreso hasta el egreso.

En ese sentido, se propone un modelo de evaluación que permita evaluar el desarrollo integral del estudiante desde el punto de vista de los conocimientos, habilidades y actitudes propios de su campo de actividad profesional futuro, y su actuación como ciudadano responsable ante la sociedad, con capacidad de pensamiento crítico y conciencia social.

Los criterios a tener en cuenta para evaluar el plan de estudios son los siguientes:

- la trayectoria formativa de los estudiantes: retención, deserción, desgranamiento, años de cursado; cantidad de egresados, perfil del egresado, finalidades formativas, resultados o logros del aprendizaje, articulación entre asignaturas y campos, resultados de las evaluaciones de conocimientos, aprendizajes y desempeño;
- la inserción laboral y desempeño en los primeros empleos, la investigación formativa y la articulación con la comunidad.

Se entiende la evaluación de la carrera como un proceso colaborativo que involucra a toda la comunidad educativa: autoridades, docentes, estudiantes, personal de apoyo a la actividad académica y graduados. La participación colaborativa otorga un carácter público a las acciones de la vida institucional que contribuye a la consolidación de la democratización de la institución educativa.